TELEFONOS:
Dirección . . . 0052
Redacción . . . 0053
Administ. . . . 23116
ENTRE RIOS 859-863
PORTE PAGO

DEMOCRACIA

DIARIO DE LA TARDE

Director: José Guillermo Bertotto — ROSARIO, MARTES 5 DE JULIO DE 1927 — AÑO II—No. 504

El himno nacional argentino

A propósito de su reforma

En los primeros tiempos, desde su adopción por la Asamblea Constituyente de 1813, el himno compuesto por don Vicente López y Planes, se llamaba la "Canción nacional", o sencillamente la "Canción" y era coreado por los ejércitos y en las reuniones patrióticas, al compás de la música de don Blás Parera, produciendo marciales entusiasmos en los corazones de los oyentes.

El autor del himno, según lo afirmara su nieto, el Dr. Lucio Vicente López, había manifestado, que cuando pasara el momento de lucha y viniese la reconciliación con la Madre Patria, algunas expresiones agresivas contra ella debían reformarse, porque disonarían en los nuevos tiempos con los sentimiento de paz y de armonía. Y por eso el presidente don Luis Sáenz Peña, en 1893, siendo ministro del Interior, el citado Dr. Lucio V. López, intentó reformar el canto del himno suprimiendo el verso ofensivo "y a sus plantas rendido un león" que tantos disturbios motivaba entre españoles y argentinos; pero esa tentativa originó ruidosas interpelaciones al gobierno, en el Senado y en la Cámara de Diputados de la Nación, que hicieron fracasar el proyecto gubernativo. En la sesión parlamentaria donde se trató la interpelación del diputado Dr. Osvaldo Magnasco, el ministro López declaró que el himno quedaría intangible e intocable.

Más tarde, en 1900, el presidente Roca, y siendo ministro de Justicia e Instrucción Pública el mismo Dr. Osvaldo Magnasco, decretó que no se cantaran los versos que herían el amor propio español, poniendo como rendido a nuestras plantas, al indomable león ibérico. Pero ese decreto del presidente Roca, dictado en un instante propicio de calma política, no era propiamente una reforma del himno, sino un cortés miramiento para España, con quien manteníamos cordiales relaciones: la letra del himno quedaba intacta, aunque no se cantasen esos versos, como no cantaban muchas estrofas.

La actual modificación de la música del himno, no tiene iguales o parecidos fundamentos, pues no hay ninguna razón de alto interés para reformar lo que ya es tradición secular en nuestra patria. Reformar la música del himno, a título de mejor colocación de corcheas o semifusas, o de técnica musical, implica lo mismo que pretender cambiar nuestros nombres históricos o legendarios, como Carcarañá, Nogoyá, Curuzú-Cuatiá, Gualeguaychú, Trenque-Lauquen Tío Pujio, y otros muchos, por otros nuevos más eufónicos o suaves al oído.

Los himnos que se cantan en todas las naciones, están incorporados a sus símbolos, como la bandera, el escudo y el nombre de la Nación. Nadie concebiría que por razones pictóricas el Brasil cambiase los colores y el dibujo de su bandera, ni que la provincia de Santa Fe trocara las flechas indígenas de su escudo, por un arado a vapor, o por un artístico dibujo que representase su actual riqueza y poderío; ni nadie tampoco aceptaría que se retocase la estatua de Sarmiento para dar elegancia a su cuerpo, ni que por razones estéticas o escultóricas se hermosease la figura física de Rivadavia, o se vistiesen a la moderna, por el pincel o el buril del artista, a Mariano Moreno y a Güemes.

La reforma musical del himno, podrá ser defendida por técnicos de la música, que consideren al himno como a un partitura o marcha sometida a su crítica, pero no por los argentinos en general que, sin tecnicismos musicales, han vibrado de entusiasmo patrióticos cada vez que han sentido sus acordes.

Si se dijera que con el tiempo, la música reformada producirá también en nosotros las mismas vibraciones cordiales, podría contestarse que con ese criterio se podría ir más lejos, encargandose un nuevo himno a un poeta más excelso que don Vicente López y Planes (el cual era mediocre), y con música de alguno de los grandes compositores de adentro y de afuera del país, que superase al modesto don Blás Parera. Para esto habría que olvidar que los himnos patrióticos como las banderas y los escudos, son creaciones felices de una hora determinada, y que deben conservarse como tradiciones o legados dignos de nuestros máximos respetos. Y así se explica que Francia conserve "La Marsellesa" de Rouget de Lisle, sin pensar en corregir sus versos o sus acentos, susceptibles de reforma, seguramente, examinados con el criterio "técnico" de los reformadores musicales de nuestro Himno Nacional.

El himno argentino fué hecho para el pueblo, y después de más de cien años no es posible que los "técnicos" de la música vengan a considerarlo como una sinfonía de academia o de conservatorio, reformándolo "en frío" sin el fervor ni la unción con que López hizo la letra y Parera la música.

Estamos, pues, en contra de la reforma musical del himno.

La sociedad ex alumnas de la Normal nº 2 constituyó sus autoridades

La sociedad de ex alumnas de la Escuela Normal No. 2, celebró asamblea el día 3, constituyendo sus autoridades en la siguiente forma:

Presidente honorario, señor Martín Herrera; presidente provisional, señorita Rosario Arana; secretaria, señorita Haydée Maciel; como representante del grupo de la Escuela al aire libre, señorita Haydée Maciel; delegada a la comisión provisoria en representación de la sociedad de egresadas "Francisco Podestá" fundada en 1916, a la señorita Paulina Iraolagoitia. Además resolvió integrar el resto de la comisión con una representante de cada grupo de egresadas, a contar del año 1912, considerando que las señoritas ya nombradas representan a su vez los cursos de 1913, 1915 y 1921. Queda en consecuencia la comisión en la siguiente forma:

En representación del curso de 1913, señorita Rosario Aronna (presidenta); del curso de 1914, señorita Sara García; del curso de 1915, señorita Haydée Maciel (secretaria); del curso de 1916, señorita Amalia Podestá; del de 1917, Ana M. Benito; del de 1918, señorita M. L. Cataneo; del de 1919, Rosa Triulzi; del de 1920, señorita Ana Tápper; del de 1921, señorita Paulina Iraolagoitía; del de 1922, Rosa Bollini; del de 1923, Rosa Strada; del de 1924, Irma Conti; del de 1925, Elisa Arassús; del de 1926, M. Elena Lurá. La próxima asamblea se realizará el 31 de julio.

+ Don JOSE CAVALIERI

En las primeras horas de hoy, ha fallecido don José Cavalieri.

La noticia ha sido recibida con el pesar con que pueden llegar las nuevas infaustas ya que era el extinto, por sus condiciones de bondad, todo un ejemplo en el múndulo egoísta de la farándula.

No hemos de recordar ahora, con frases rebuscadas y lugares comunes la personalidad del extinto. Cavalieri, mejor dicho, "Don Pepe", está vinculado a la vida teatral [illegible] ese el mejor elogio que pueda hacerse, toda vez que supo seguir una honesta vida de trabajo.

En los teatros Colón y Olimpo, de los que fuera eficiente propulsor su figura quedará como un ejemplo de contracción y honradez. La enfermedad que desde tiempo atrás venía minando su organismo, hizo crisis en la madrugada de hoy, extinguiendo una vida útil y quitando un jefe amantísimo a un hogar respetable.

Los restos de don José Cavalieri, serán inhumados mañana en el cementerio de El Salvador y dará lugar la triste ceremonia a una sentida demostración de pesar.

xx

COLON Y OLIMPO

SUSPENSION DE ESPECTACULOS

La empresa de los teatros Olimpo y Colón nos comunica que con motivo del fallecimiento del señor José Cavallieri han quedado suspendidas las funciones de hoy en dichos teatros.

xx

Fué detenido en Alemania Asmus Axelsen

HABIA HUIDO EN EL MOMENTO DE SER EMBARCADO EN EL VAPOR "BUENOS AIRES" CON DESTINO A TIERRA DEL FUEGO

Buenos Aires, 5 — (Corresponsal) — Informaciones llegadas de Alemania hacen saber que en la cárcel de la ciudad de Luneberg se encuentra alojado a disposición de la justicia el penado Asmus Pedro Axelsen, coautor del bárbaro crimen del comerciante Abraham Raynes y de su dependiente Max Lerman, crimen conocido con el nombre de "el de la calle 25 de mayo" y que se llevó a cabo en Buenos Aires el día 3 de noviembre de 1922.

Axelsen el día 9 de enero de 1925 logró huir del vapor Buenos Aires donde juntamente con 100 penados más debía ser enviado a los territorios del Sud. Todos sus compañeros de fuga habían sido capturados y entre ellos el Brasilero que fué muerto a tiros por una brigada de policía. Exelsen fué el único que pudo eludir la acción de la justicia hasta ahora.

PUNTADAS SIN NUDO

Los pacíficos vecinos de Alberdi, Sorrento y Arroyito se quejan, a nuestro juicio con sobrada razón, por algo verdaderamente grande que les viene ocurriendo. Resulta que las grandes bocazas de las chimeneas de la Compañía de Electricidad, vomitan constantemente sobre ellos la negra injuria de su hollín, que al decir de un cronista veraz invade hasta la sopa que se pone a la mesa. Es fama que algunos ciudadanos habitantes de los mencionados barrios, gastrónomos refinados, se hacen servir los calamares al natural, para engullirlos en su propia tinta; y que otros, amigos del ahorro, resuelven el problema del café mediante una taza de agua caliente y un poco de paciencia.

Indignados los vecinos, han resuelto emplazar a la empresa de la luz eléctrica para que ponga remedio al mal. Si no lo hace, se dirigirán al intendente, invitándole a que se pase unas horas en las inmediaciones de la usina, con el fin de que pueda constatar de visu la exactitud de la denuncia.

Hubo una vez en Rosario un intendente, que al recibir denuncia de la existencia de agua empantanada en lugares donde un poco de celo del departamento de Obras Públicas lo habría evitado, se dirigió al sitio en cuestión, acompañado del funcionario responsable, se metió en el charco para convencerse de que aquello era agua y obligaba al acompañante a seguirlo para que éste, a su vez, tuviera el mismo convencimiento. El jefe de la comuna Sr. Reynares Solari, haría bien tomando ejemplo de su grande antecesor, y disponiéndose a competir con cualquier habitante del Senegal, para tener la evidencia de que es hollín lo que la Empresa de Electricidad arroja sobre los vecinos, insolentemente, causándoles serios perjuicios.

—

China, la Gran China, ha dicho en Ginebra, por intermedio de su delegado ante la Liga de Naciones, que no reconocerá ni respetará ningún acuerdo que la afecte como nación, en el que no participe sobre la base de la igualdad más absoluta.

¡Ah China vieja y... lo demás! Hay espíritu de nacionalismo y sensación de fuerza en esta actitud que nos conmueve. Pero sentimos muy mucho que el mundo se halle en trance de perder una frase consagrada por más de una centuria. Ya no se podrá decir aquello de: "Me engañaste como a un chino".

—

Nuestra ciudad no será una ciudad feliz—ya que la felicidad es un cuento de tío que hace felices a los bobos—, pero no puede quejarse de suerte; es relativamente dichosa, desde que puede recorrérsela de punta a punta durante la noche, sin que se encuentre en el camino media docena de agentes de policía. La noche en que no se tropiece con uno solo, la dicha ciudadana será completa y su felicidad será algo positivo y tangible. Es a eso a lo que tiende el mocito santafecino que nos ha enviado el señor Aldao con el rótulo de jefe político, por lo cual nuestra población deberá guardarle eterno reconocimiento.

Nos consta que en carta confidencial, enviada a un amigo íntimo de Santa Fe, Bartolito se deschava de esta guisa:

"Estamos, che, en un momento crítico, en que cada día recibo centenares de recomendaciones de caudillos, caudillitos y caudillejos de esta gran ciudad del Sur, para empleos de vigilantes. Figuran entre los recomendados mozos bien y hasta periodistas, a los cuales ubico inmediatamente; pero a los otros, a los que han de vestir uniforme... ¿cuándo? Son en general individuos peligrosísimos que agrandarían la crónica del delito en cuanto se les invistiera de autoridad. Mi teoría triunfa en términos que me halagan grandemente: a menor cantidad de agentes, mayor tranquilidad del vecindario. Y me importa poco lo que de mí andan diciendo Cepeda y Cía., pobres diablos que han perdido los libros en los vericuetos de la vida, y que se equivocan de medio a medio creyendo que me había criado boleando chingolos..."

—

El presidente de Francia, M. Doumergue ha indultado al anarquista Dieudonne, que fugó del presidio de la Guayana francesa y se encuentra refugiado en el Brasil. Se trata de un acto de justicia incompleta. El que escapa de un penal como el de la Guayana, no sólo merece el indulto, sino también una estatua. Se la erigirán a Lindberg por hazañan de menor vuelo.

xx

Centro Estudiantes de Ingeniería

Enterada la J. D. de este Centro de la designación hecha por el señor Decano de la Facultad, nombrando delegado al V Congreso Universitario Anual, a reunirse en Tucumán, congreso repudiado por la F. U. R., resuelve:

1o. Hacer público que D. Domingo G. López, socio expulsado de este centro, no es representante de los estudiantes de Ingeniería.

2o. Elevar una nota de protesta al señor Decano, por la forma ilegal de la designación.

3o. Enviar comunicaciones, notificando el caso a la F. U. R. y centros adheridos.

La nota enviada al señor Decano, dice así:

Por resolución de la J. D. de este Centro, cúmplenos manifestar al señor Decano, lo siguiente:

Que esta J. D. se ha impuesto por intermedio de los transparentes de la Facultad, de la designación del representante de los estudiantes al V Congreso Universitario Anual a celebrarse en la ciudad de Tucumán, recaída en la persona de D. Domingo G. López.

Que esta designación ha sido tratada y efectuada por el H. C. Directivo en su sesión de fecha junio 22 del corriente año.

Nos permitimos manifestar al señor Decano, que de acuerdo al artículo 4o. de la Ordenanza de creación del Congreso Universitario anual (mayo 24 de 1922) que dice: "El presidente de la Universidad, reglamentará la organización de las sesiones del Congreso, el número de representantes que como profesores, funcionarios técnicos y alumnos de cada Universidad, podrán tomar parte en la exposición y en los debates... Los alumnos a que se refiere este artículo, serán designados, en su caso, por los centros o federaciones respectivos", la mencionada designación carece de valor.

Que este centro y así también la F. U. R. han exteriorizado su vehemente deseo de no participar en el Congreso Universitario de Tucumán y por cuanto corresponde a los centros o federaciones estudiantiles la designación de sus representantes, solicitamos del señor Decano y al H. C. Directivo dejen sin efecto la designación recaída en el estudiante López. — (Fdos.): Balbi, Vergara Oroño, Verga.

xx

Federación Universitaria de Rosario

Se cita a los compañeros delegados Mauro, Güena, Rejovisky, Facciano, Santanelli, Maldonado, González, Guaglia, Albanese, Bilbao, Fierro, Barrios, Centurión, Tixi, Reinaudo y Juanto, a la reunión extraordinaria que celebrará esta noche a las 21 horas para considerar en especial el asunto "Facultad de Agronomía" de Corrientes.

Se recomienda a los señores delegados puntual asistencia.

xx

Recorrido tranviario

Líneas 14-14 bis-14 especial — Debido a la repavimentación de la calle Mendoza, de Corrientes a Paraguay, a contar desde el lunes próximo 11 del presente, los coches de las líneas del rubro, seguirán: de San Luisa por Sarmiento, Mendoza, Corrientes, Rioja, Balcarce, Mendoza, etc.

xx

El aniversario de la independencia de Estados Unidos

La Jefatura de Policía por intermedio de su Orden del Día de ayer ha hecho conocer la siguiente resolución:

Que el Ministerio del Interior, ha concedido la autorización necesaria a los ciudadanos norteamericanos residentes en la República, para enarbolar en el día de la fecha el pabellón de su país conjuntamente con el argentino, en ocasión de celebrarse el 151 aniversario de la Independencia de los Estados Unidos.

El Comercio en los Tribunales

PEDIDO DE QUIEBRA

Cándida Maldonado de Yruruata establecida en la calle avenida Godoy 3798 con negocio de almacén y despacho de bebidas se presentó solicitando su propia quiebra.

Acompaña el siguiente balance: Activo $ 1322.86. Pasivo 1373.96. Acreedores: Francisco Usandizaga 96 $, Katz y Ditchinitzer $ 21.06, Colombo Bello 125 pesos 705.80; Luis Delpino $ 91.25, Carlos Muñoz Guerrero $ 74.50, Casa Paulista pesos 28.60, Casa Rosés $ 37, Inchauspe y Cía. $ 154.80, Martín y Cía. $ 73.16, Calatroni y Tacconi $ 75. Sagresa hnos 16.

REGISTRO DE COMERCIO

Se ordena la inscripción de la siguiente disolución y contratos.

Disolución social de Vecchino Hermanos y Cía. haciéndose cargo del activo y pasivo el señor Alberto Manera.

Contrato social de Rivolta y Roy, almacén establecido en el pueblo Bustinza. El capital social lo forma la suma de $ 32.775.80.

Modificación del contrato social de Angeleri y Jacuzzi y Cía.

Convocatoria de Bernardo Stavisky. Continuó hoy la audiencia de verificación de créditos de esta convocatoria resolviendo los acreedores rechazar el concordato ofrecido del 25 o/o y votar la adjudicación de bienes nombrando síndico liquidador al señor Elías Telesca, más una comisión compuesta por los doctores Schamis, Benítez, Borgabehere y el señor Angel Miranda, encargada de fiscalizar y controlar las funciones del síndico.

Rehabilitación. — En el juzgado de la 5a. Nominación a cargo del Dr. Sánchez Granel secretaría Atienza se dictó sentencia en el juicio de rehabilitación iniciado por el señor José Garo resolviéndose declararlo rehabilitado de todos los derechos de que fueran privados por su presentación en concurso civil.

Un matón figura como principal contribuyente de Santa Teresa

Y APARECE COMO COMPLICE EN UN ROBO AL F.C.C.A.

En Santa Teresa el cepedismo tiene uno de los mostrarios más espléndidos de su delincuencia. Pero, no le hagamos propaganda.

Hace unas noches fueron robadas mercaderías de los vagones del F. C. C. A. por valor de ocho mil pesos. Acúsase como autores a los distinguidos matones Turco Palomita, Diente Encimado, Santiagueño, Sorna, Correntino Frert y otros dos respetables asesinos del pueblo Colón. La banda de los citados políticos,—posibles reemplazantes del ministro Roca, en caso de renuncia, por sus grandes conocimientos financieros,—se luce en Santa Teresa bajo el amparo del comisario Guruchategui, personaje éste de muchas campanillas. Tendría varias celdas en cualquiera cárcel, si hubiese justicia en la provincia. Tampoco nos ocuparemos demasiado de su personaldad para evitar que don Juan Cepeda lo denigre a diputado nacional oficialista. Que se quede como comisario.

Los ladrones robaron cómodamente. Para no ser interrumpidos en sus provechosas tareas regeneradoras, uno, el más decente asustaba a los vecinos que regresaban de las chacras al pueblo, simulando ser el chancho. De este modo realizaban la limpieza de los vagones.

Los del F. C. C. A. no toleraron el saqueo, haciendo la denuncia. Y como tienen influencia lograron que se suspendiera al comisario Guruchategui, injustamente sospechoso, y detuvieran a unos cuantos de los caballeros mencionados. Pero, todo este asunto es un capricho del F. C. C. A. Ninguno de los delincuentes puede haberse deshonrado en el robo. Dudamos muchísimo sobre la sinceridad de la denuncia. Los matones no son pobres diablos que lleguen a deslizarse en las sombras, cargados de bultos, por unos miserables ocho mil pesos. El Turco Palomita, por ejemplo, es el primer contribuyente de Santa Teresa. Paga trescientos cincuenta pesos por contribución directa y patentes. Y un vecino tan arraigado no habría de permitirse jamás faltar al respeto al derecho de propiedad. Probablemente se pretende herir la reputación del Diente Encimado, el Santiagueño, el Correntino, etc. Desde que están en esa localidad viven muy bien sin trabajar...

Libertad... Libertad... Libertad

Hermanos, esta es la vez en que es el silencio un crimen...

Sexo, edad, condición, credo político, social o religioso, nada puede ser excusa para el callar...

Hermanos... nos quieren transformar el Himno, so pretexto de depuraciones artísticas...

Tanto valiera pretendernos corregir la madre...

Fea y deforme la mía fuera, y cual hoy la amara...

¡Paso a la evolución... Paso a cuanto implique un progreso real en ciencias, artes e industrias...

Mas respétese, por sagrado, el acervo tradicional de un pueblo, que su sello fué imprimiendo en la gesta redentora de libertad, que hallando pequeño el ámbito de una Nación, salvaron el Andes y a Chile y Perú soberanas de sí mismas hicieron, y aventaron, con la fuerza moral de sus ideales, las semillas fecundas por todo el Continente americano...

Canción que vibra, trasunto es de un estado de alma... La que nacida en horas de intensa exaltación patriótica, entonada en campamentos y cuarteles, en hogares, aulas y plazas; nostálgica evocación para los expatriados en las negras horas de la tiranía, y luego exaltación de delirantes alegrías de resurrección al finar la pesadilla maldita y atroz, ha ido dejando en el espíritu palpitaciones inolvidables...

No solo la carne sabe de atavismos y herencias...

Surja una nueva América y su Colón...

Géstese una Nación con otro sentir, otra idealidad, y otra historia, y lógicamente, diversa será, como la raza, su himno...

Mas ,ante tal quimera, déjesenos con el que sentimos solemne y grande, y.. "nuestro"...

Hable el pueblo del uno al otro confín argentino...

Viril y valiente su gesto sea... Rechace los expedientes pasivos de una apática espera a la problemática derogacion de la ley por el Poder judicial, aconsejada por la entidad mal llamada Liga Patriótica Argentina... (Consúltese "La Prensa" del 1o. de julio, en su editorial de la pág. 14).

Pueblo: habla.... y canta...

Sea tu voz rumor... cascada... torrente... rugido de embravecido mar, para que así los iconoclastas se vean ante tí como niño que quiere a océanos vencer..

Pueblo de mi patria, ¡cantemos!...

María Luisa Saavedra Lynch.

El "Jahu" partió de Bahía a Río de Janeiro

Incidente entre agregados militares en Bulgaria

RIBEIRO DE BARROS PARTIO PARA RIO DE JANEIRO

BUENOS AIRES, 5.—El hidroavión brasileño "Jahu" que realizó la travesía del Atlántico, piloteado por el teniente Ribeiro de Barros, partió esta mañana a las 6.40 horas de Bahía, en dirección a Río de Janeiro.

En esta última capital el entusiasmo popular desborda, preparándose una grande recepción.

EMPRESTITO BRITANICO CUBIERTO EN BERLIN

BUENOS AIRES, 5.—Comunican de Berlín que las listas de suscripción abiertas en aquella ciudad para el empréstito británico, fueron cubiertas con exceso en menos de 35 minutos de haber sido abiertas.

OBSERVADORES ALEMANES EN LAS MANIOBRAS DE AVIACION BRITANICA

BUENOS AIRES, 5.—Se anuncia que el gobierno francés ha manifestado su desagrado por la presencia de observadores alemanes en las últimas maniobras realizadas por la aviación británica.

TERMINACION DE LAS OPERACIONES MILITARES EN MARRUECOS

BUENOS AIRES, 5.—El Directorio Español ha anunciado que en breve terminarán las operaciones militares en Marruecos, que se vienen desarrollando para someter a los rebeldes. Tan sólo falta ocupar ahora la localidad de Tengaya, donde se han refugiado y oponen resistencia los que quedan, pero que se encuentran acorralados. Las columnas españolas están compuestas por un total de 20.000 hombres.

VUELO DEL AVIADOR FRANCES MARTIN MAGNIER

BUENOS AIRES, 5.—Un pequeño avión francés, trpulado por el piloto Martín Magnier, que intentaba realizar el raid de París-Madrid ,en un vuelo, llegó al aeródromo de Cuatrovientos, habiendo tenido que descender en las proximidades de Zaragoza.

AGREGADOS MILITARES ALEMANES EN ROMA Y LONDRES

BUENOS AIRES, 5. — Ha sido confirmada la noticia de que en breve serán nombrados agregados militares las Embajadas alemanas de Londres y Roma.

Esta designación sería la primera desde la terminación de la guerra.

INCIDENTE ENTRE AGREGADOS MILITARES EN BELGRADO

BUENOS AIRES, 5.—Se ha producido entre los agregados militares a las Legaciones de Francia e Italia en Belgrado un serio incidente que ha motivado un gran revuelo en el cuerpo diplomático acreditado ante el gobierno de Bulgaria.

El capitán francés Servoni habría acusado al agregado de Italia, conde Lonestábile de espionaje. Este recibió órdenes de abandonar inmediatamente Yugoeslavia.

INGLATERRA RETIRA FUERZAS DE CHINA

BUENOS AIRES, 5.—Habiendo el gobierno de los Estados Unidos de Norte América reforzado sus contingentes de tropas en China, el gobierno inglés ha ordenado que los destacamentos que habían sido enviados desde la India, vuelvan a sus destinos.

Además manifiesta que las tropas enviadas desde Inglaterra son más que suficientes para mantener el orden.

FALLECIMIENTO DE UN SOCIALISTA ASTURIANO

BUENOS AIRES, 5.—En un sanatorio de Carabanchel, ha fallecido el significado dirigente socialista de Asturias, don José María Suárez.

NORUEGA AUMENTARA SU PODER NAVAL

BUENOS AIRES, 5. — En breve Noruega dará principio a su plan de construcciones navales, para lo cual ha destinado la suma de 25.000.000 de kroners. Dicho plan comprende la construcción de dos cazatorpederos, un submarino, un cañonero y un gran colocador de minas.

EL TERRORISTA ZAKHARCHINKO HA SIDO MUERTO POR LOS SOVIETISTAS

BUENOS AIRES, 5. — Un comunicado dado a la publicidad por el jefe del servicio secreto de los Soviets, informa que han sido muertos por un grupo de miembros de esa oficina, el terrorista Zakharchinko y sus compañeros Opergut y Vosnesonsky, en las cercanías de Smolenstt.

Antes de ser sometidos, los fugitivos hirieron gravemente a cinco de sus perseguidores, ofreciendo una desesperada resistencia.

Agrega dicho comunicado que los terroristas citados eran elementos monárquicos llegados de Finlandia.

FELICITACION DEL GENERAL SANJURJO A LAS TROPAS

BUENOS AIRES, 5. — El teniente general Sanjurjo ha felicitado a las tropas de Marruecos por su comportamiento en las recientes peraciones para someter a los rebeldes.

LISBOA DESEA IMPORTAR GANADO VACUNO

BUENOS AIRES, 5. — L municipalidad de Lisboa ha solicitado al gobierno permiso para importar ocho mil cabezas de ganado vacuno, con lo cual asegurará el abastecimiento de carne para la población durante el año hasta marzo de 1928.

BYRD Y SUS COMPAÑEROS EN PARIS

BUENOS AIRES, 5. — Los pilotos norteamericanos Byr, Acosta y Bulchen, visitaron esta mañana el aeródromo de Le Bourget, donde el regimiento 34o. de Aviación les rindió honores militares.

El jefe de dicho aeródromo dió a los aviadores la bienvenida, alabando la hazañan que realizaron, contestando Byrd emocionado, por la efusiva demostración de simpatías de que eran objeto.

BAILE DE GALA EN EL CLUB ESPAÑOL

Como acto de adhesión a los festejos patrios, el Club Español ha resuelto llevar a cabo en sus aristocrátcos salones un baile en la noche del 9 de Julio.

Se ha dispuesto que la reunión sea de gala y está llamada a ser uno de los acontecimientos más resaltantes de la conmemoración de la Independencia argentina.

INAUGURACION DEL CINE CAPITOL

Con motivo de la inauguración del Cine Capitol, la Empresa Max Glücksmann bajo cuya dirección funcionará dicha sala, ha resuelto obsequiar a un grupo de invitados y periodistas con un lunch.

Este acto se llevará a cabo esta tarde a las 17 horas, en el local de la nueva sala de espectáculos públicos.

PARTIDO DEMOCRATA PROGRESISTA

Comité "Lisandro de la Torre" de Godoy — Este comité ha dirigido el siguiente manifiesto:

El Partido Demócrata Progresista fiel a su honrosa tradición se apresta a concurrir a los próximos comicios provinciales y nacionales. Malévolas y antojadizas versiones se han propalado por todo el departamento dándonos como dispuestos a concurrir con nuestro contingente cívico a favor de determinada fracción política. Como presidente del comité "Lisandro de la Torre" de ésta, me creo obligado a formular públicamente el desmentido más categórico a tales versiones, que por comprometer el honor partidario no debemos silenciar, ni permitir que lleguen a sorprender la buena fe de ningún correligionario.

Los demócratas progresistas no hemos pedido jamás cuartel a ningún oficialismo, ni hemos entrado en acuerdos o inteligencias con fracciones políticas que hayan rendido desde el gobierno frutos de corrupción y de escándalo.

Fieles a lo sancionado por la Convención Provincial del 8 de mayo próximo pasado, desplegamos nuestra bandera de lucha frente a los radicalismos de cualquier denominación.

Cepedistas, alvearistas e irigoyenistas impelidos por el más crudo utilitarismo — que es la esencia de sus "principios" — en su afán desorbitado de obtener prosélitos no les importan los medios. Lo mismo les da una cuestión social que un crimen común, un problema jurídico, que un asunto económico, con tal de infiltrarse y engañar a la opinión pública atrayéndose el electorado.

Todos ellos nos merecen un mismo concepto; a todos les conocemos por sus normas de inconducta. Son exactamente iguales, como gotas de un mismo veneno. Idéntica armonía, los mueve, los impulsa y los mantiene.

!Demócratas progresistas! Con ninguno y contra todos. Sin claudicaciones ni transigencias.

Los parásitos que se cobijaban en el Partido Demócrata, ya se "pasaron". Algunos son jueces de paz y otros—más humildes—son vigilantes.

Si todavía quedan quienes tengan ánsias de presupuesto pueden irse cuando quieran, nadie los retiene. En nuestras filas solo tendrán puestos los que sepan ser leales y fieles a los principios del partido.

Diez y nueve años de oposición en el departamento Constitución, no se olvidan así nomás.

Luchamos idealizados con nuestro leader el Dr. Lisandro de la Torre, y seguimos la ruta que él nos ha señalado. Mantendremos bien en alto aquella sentencia suya: "que se raleen las filas, pero que no se desgarre la bandera".

¡¡Viva el doctor Lisandro de la Torre!! ¡Viva el Partido Demócrata Progresista! — **Juan J. Basso.**— Presidente del C. "Lisandro de la Torre".

Centro Zazpirak-Bat

La Comisión Directiva de esta institución compuesta por los residentes navarros ha resuelto adherirse a los festejos de la próxima fiesta patria y a la vez festejar al Patrono de Iruña, San Fermín.

Con tal motivo se ha confeccionado el siguiente programa:

Día 9: De 9 a 12 horas partidos de pelota; de 15 a 20 horas, matinée danzante.

Día 10: De 9 a 12 horas, partidos de pelota; a las 12.30 horas, banquete; de 15 a 20 horas, matinée danzante.

Las fiestas serán amenizadas por el txistulari Sr. Bikandi.

La kermesse francesa

Prosigue con gran actividad la labor de las comisiones de la Sociedad de Beneficencia y Hospital Francés, con objeto de llevar a buen término la organización de las kermesse que bajo sus auspicios se realizará en los días comprendidos entre el 8, 21 y 24 del corriente mes en conmemoración del 9 de Julio y del aniversario de la toma de la Bastilla.

Estos festejos prometen alcanzar un éxito rotundo a la vez que servirán eficientemente para el logro de los esfuerzos benéficos de la institución patrocinadora.

CENTRO CASTILLA

En conmemoración de la Independencia argentina, el Centro Castilla ha resuelto llevar a cabo el día 9 de Julio, a las 21 horas, una velada y baile familiar, habiéndose confeccionado un interesante programa para ello.

La fiesta se realizará en los salones del Centro, calle San Lorenzo 1121.

Programa oficial de festejos

Por decreto dictado ayer, la Intendencia Municipal ha dado a conocer los actos oficiales de que consta el programa de festejos en conmemoración de las próximas fiestas patrias.

Entre los distintos números figuran homenajes a Guillermo Silva y Bartolomé Mitre, Tedeum en la iglesia Matriz, desfile militar, reparto de ropas a los pobres, etc.

Círculo Médico de Rosario

Esta pretigiosa institución médica anuncia para mañana miércoles a as 21.15 horas, una nueva reunión científica de las que viene realizando periódicamente con singular éxito.

La orden del día para esa reunión es la siguiente:

Dres. Neuschlos y Alvarez: Influencia de la ingestión de agua sobre la presión oncótica del plasma sanguíneo.

Dr. Lelio Zeno: Laringectomias y Parálisis del recurrente (con present. de enfs.)

Dr. Artemio Zeno: Ruptura de la uretra.

Hospital Italiano Garibaldi

Movimiento de enfermos en el mes de junio de 1927

La Dirección del Hospital Italiano Garibaldi nos hace saber que el movimiento de enfermos habido en el establecimiento durante el mes de junio pasado es el siguiente:

Enfermos en asistencia al 1o. de julio 207. Entradas durante el mes, 241. Total, 468.

Salidas durante el mes, 207; fallecidos durante el mes, 20. Total, 227.

Quedan en asistencia 241.

Enfermos provenientes de la ciudad, 133; de la campaña, 108. Total, 241.

Enfermos pensionistas recibidos, 159; id id gratuitos de la Asistencia Pública, 21; varios, 61. Total, 82.

Nacionalidad de los enfermos hospitalizados: Italianos 124, argentinos 99, nacionalidades varias 18.

Consultorio externo: Pensionistas, 2245; gratuitos, 1.379. Total, 3.624.

Exámenes bactereológicos 105, radografías 73 radoscopias 35, radioterapia 33, diatermas 40, química médica 250.

Aviso Fúnebre

JOSE MARIA PRATS — (Q. E. P. D.) — Falleció hoy 5 de julio de 1927. Confortado con los auxilios de la Santa Religión. Sus hijos José María, María del Carmen, Delia (ausentes) y Dora; sus padres Jaime Prats y Josefa Calvis de Prats. Sus hijos políticos Angel Galindo y José M. Morgades (ausentes) y José Soler. Sus hermanos: Jaime, Martín (ausentes), Pedro, Josefina y Julio; sus hermanos políticos: Luisa y Carmen Soler (ausentes) y Rafael Biancofiore. Sus nietos: Dorita Soler, Delita y Alicia Galindo y Monserrat Morgades; sobrinos, primos y demás deudos, invitan a sus relaciones a acompañar los restos del extinto al cementerio del Salvador mañana 6 del corriente a las 10 horas favor que agradecerán eternamente. Unica invitación. El duelo se despedirá por tarjeta. Casa mortuoria Córdoba 1555.

Nota: El servicio fúnebre a cargo de la Empresa Simonetti, Córdoba 1387. Teléfonos 21284 y 7302, e Italia 939, teléfono 6365 y sucursal San Martín 3198, teléf. 7402.

234 jl. 5

Noticias de Arroyito

CONMEMORACION DEL 9 DE JULIO EN LAS ESCUELAS

En todas las instituciones educacionales del Estado y aun en algunas particulares, de las que funcionan en el radio, se realizarán actos de carácter interno, en conmemoración del día patrio 9 de julio, con anterioridad a esta fecha o sea el día 7, de acuerdo a lo dispuesto por la Inspección de Escuelas.

Escuela Industrial de señoritas número 3—

Por la mañana, Himno Nacional, cantado por el alumnado; números de declamación por varias niñas y conferencia a cargo de la directora, señora María Guerrero Vda. de Coogan.

El mismo día, por disposición de la misma señora directora se hará distribución de víveres y ropas de las que se confeccionan en el establcimiento, a la gente pobre del barrio.

Escuela 9 de Julio No. 107—

El turno de la mañana desarrollará un interesante programa en el que no faltarán los números de declamación por los alumnos, Himno Nacional cantado, monólogos, etc.

Para el turno de la tarde o sea el de las niñas se ha confeccionado el programa siguiente:

Himno Nacional por las alumnas; Oración patriótica por las mismas; conferencia alusiva a la conmemoración patria, a cargo de la vice directora, señorita Delia Basaldúa; Hijos de la Patria, poesía recitada por la niña Nélida Starki; "El dentista", comedia representada por Ana Scot, Olga Capdevila e Ilda Serrano; "¿Cuando seré grande?", monólogo por Olga Estevez; "La lección de historia", por Dorotea Wazevek; "Abuelita, ¿que horas son?" por Elena Barabani; "Pa patria busca una niña", por Elsa Kiortis; "Aunque me ves pequeñita", por Rubén Piñero; "Mi bandera", por Célida Sarbi; "Los granaderos, poesía por Felisa Lombó; Cuadro animado, comedia por Francisca Debenedetto, Irene Merlo, Luisa Pisso, libertad, poesía por Juana Suárez, Laura Gallina e Ingracia Artale; La y Marcha sin bandera, coro general.

Escuela No. 72 (Refinería)—

Himno Nacional, cantado por el alumnado; números de declamación, conferencia a cargo de dos profesores que se designen y distribución de caramelos al alumnado.

Viajeros—

Para Añatuya (S. del Estero) la señora Josefa B. de Bruno y su hijo Eugenio.

—Para la Capital Federal, el señor Alfredo Bruno.

Escuela No. 86 José María Estrada—

Himno Nacional cantado por el alumnado, números de declamación y conferencias por las profesoras señoritas María Sifo y Lola Estevez.

Escuela Vélez Sársfield No. 99—

Himno Nacional cantado por los alumnos; números de declamación por varias niñas, y conferencia a cargo de la directora señora Clelia C. de Perró y de la profesora señora de Fuente.

Colegio de Nuestra Señora de Guadalupe—

En esta institución educacional que dirigen las H.H. Franciscanas de Calais, no obstante de ser particular, también se conmemorará el 9 de julio, con la realización de un festival de carácter interno, en el que se desarrollará un interesante programa con números de declamación, Himno Nacional cantado, etc.

CONCURSO DE BELLEZA FEMENINA

Propiciado por el representante de EMOCRACIA y varios otros caracterizados jóvenes del radio, se organizará para dentro de breve, un concurso femenino de belleza, a realizarse entre las niñas concurrentes al lujoso y aristocrático Cine Avenida.

Las bases de este concurso, al que han ofrecido su apoyo, importantes casas comerciales de nuestra ciudad, siendo la primera la tienda "La Favorita" de los señores García Hnos., los que, con la liberalidad que les caracteriza donarán el primer premio, se dará a conocer en estos días.

CINE AVENIDA

Hoy martes 5 de julio, grandioso espectáculo cinmatográfico. Variado y selecto programa de cintas, estrenos muy interesantes.

Próximamente tendrá lugar un gran concurso femenino de belleza, propiciado por el representante de DEMOCRACIA y otros caracterizados jóvenes. Premios de valor, donados por la Tienda "La Favorita" de los señores García Hnos.



TRIBUNALES

Juzgado de 1a. Instancia de la 1a. Nominación a cargo del doctor Sánchez Zelada.

Secretaría R. Capmany Puccio y Alvarado.

Pablo Madelon. Sucesión. Se nombra perito inventariador, tasador y partidor al doctor Francisco Furno Cullens.

—Julio Saggese conta Luis Ricci. Se tiene por reconocida la firma del contrato acompañado y por ciertos los hechos expuestos en la demanda.

—Fortunato Madrano. Sucesión. Se aprueban las operaciones de inventario y avalúo practicadas por el señor Alejandro Almagro y se autoriza la venta de la propiedad que la sucesión posee en Paraná y se nombra martillero al señor Manuel Gutiérrez.

—Jacinto Porporato. Sucesión. Se nombra traductor al Dr. Luis Solari.

—Juan aSntos. Quiebra. Se concede en relación el recurso de apelación interpuesto.

—Margarita Mastrogiovanni de Barreiro contra Nicolás Mastrogiovanni. Se regulan 140 $ y 70 $ al Dr. César Pagnacco y procurador Bartolomé Pagnacco.

—Isidoro Pighini contra Eduardo Arua. Se regulan al martillero Virgilio Sánchez Granel la suma de 1404 en concepto de falsa comisión.

—León Aguirre. Sucesión. Se concede la venia solicitada para vender.

Juzgado de 1a. Instancia de la 2a. Nominación a cargo del doctor Martínez Cilveti.

Secretaría Palacios y Marc.

Guido Cella contra Bonetti Hermanos. Se declara rebelde al demandado.

—José Alvarez contra Juan A. González. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas. Se regulan $ 60 al Dr. Sosa Maidagan.

—Francisco Forte. Traducción. Se aprueba la traducción efectuada por el doctor Luis A. Premoli.

—Osvaldo Mazzini contra José Garavano. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero José Moreiras.

—A. Giovannini de Maimirilla contra Silvio Giovannini. Ee elevan a la suma de $ 800 los honorarios del Dr. Luis A. Gómez.

—Alfonso Guffanti. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Sabina De Agostini y a sus tres hijos.

—Antonio Donadio. Sucesión. Se aprueban en un sello valor de pesos 161 que es lo que coresponde como impuesto a la herencia las operaciones de partición efectuadas por el Dr. Ismael Bordabehere.

—Gregorio Maltaveri. Sucesión. Se nombra administradora a la se-

(Sigue en la pág. 7)

VIDA SOCIAL

Boda Beltrame-De Santis

FIESTAS INFANTILES

MISAS

Boda Beltrame-De Sanctis—

En la residencia de la familia de la novia, se efectuará el 16 del corriente a las 21 horas, la boda de la señorita Zulema Beltrame con el señor Jorge E. de Sanctis.

Con este motivo se realizará una fiesta a la que han sido invitadas las numerosas amistades de ambos contrayentes.

Fiestas Infantiles—

El domingo por la tarde, con motivo del cumpleaños de la señorita Julia Aída Stringaro Farías, se celebró en el domicilio de los esposos Stringaro-Farías una fiesta infantil de la participaron las siguientes señoritas:

Chola Godard, Mamita Calderón, Bruna, Irma e Ida Barbui, Laurita y Rosita Gallina, Albor González, Teresita y Anita Palermo, Dorotea Wieesorek, Chocha Deulpin, Julia y Carmen González, Irma Manfredi, Olga Fonas, Anita Kramp, Teresita Tello, María, Rosa y Angela Palermo, Noemi, Clarita y Aurora del Carmen Stringaro, niños Titi Carante, Polo y Pocino Godard, Coto Stringaro, Carlitos Ghioldi Casas Casas, Federico y Juancito Palermo y las señoras Felipa Farías, viuda de Casas, Manuela de Bianchi, Francisca Farías viuda de Stringaro, Laura de Gallina, Delia Lima de Herrera, Ramona de Deulpin, María de Palermo, Elena de Martín, Sabina de Calderón, de Molina, Sara de Godard y María Barbui.

—En la residencia de los esposos Guastavino-Romano, se efectuó una reunión infantil para festejar el cumpleaños de su hijito Aldo Félix.

Elementos del Teatro Infantil divirtieron grandemente a la pequeña concurrencia.

Asistieron los niños:

María del Carmen, Beatriz y Antonito Foz, Arnoldo Majorano, José y Manuel Fragar, Sarita, Totó y Pirucha Vagaría, Isabel García, Pilila Fuentes Juancito Guastavino, Armando y Nélida Raisach, María Teresa Fidalgo, Selva Galfrascoli, Clelia y Noris Dal Lago, Dorita Questa, etc.

Misas—

En la iglesia Santa Rosa se rezarán mañana a las 8 y 30 horas, misas por el eterno descanso del alma de los que en vida fueron don Angel Tassi y doña María N. de Tassi.

En este religioso acto, se volverá a exteriorizar el profundo dolor que esta desaparición provocó en nuestra ciudad.

Por don Román Ortiz de Guinea—

Esta mañana a las 10 horas en la iglesia de Nuestra Señora del Rosario se oficiaron misas por el eterno descanso del alma de don Román Ortiz de Guinea recientemente fallecido.

Numerosas personas llenaban las naves del templo, en donde se exteriorizó el dolor que esta desaparición provocó en nuestros mejores círculos.



Marta Zinny de Casas

La función de gala del 9 en la Opera—

Con motivo de las fiestas patrias, se ha resuelto que el 9 de julio por la noche se efectúe en el teatro de la Opera una función de gala, en la que se representará "Tosca".

Ya son numerosas las familias de nuestra socidad que han retirado localidades para esta función.

Enlace Barraco Mármol-Bruniard—

El lunes 11 del corriente, se efectuará el enlace de la señorita Nélida Barraco Mármol con el señor Pedro A. Bruniard.

La boda se realizará en la intimidad.

Bacigalupi-Repetto-Gherardi—

El jueves 7 del corriente serán consagrados los esponsales de la señorita Teresa Bacigalupi Repetto con el sñor Santiago Gherardi.

La boda se efectuará dentro de un ambiente de extricta intimidad.

—De Santiago del Estero, la señora Amelia García de Beltrame y su hija María Susana.

Enfermos—

En el Sanatorio San Martín ha sido operado con todo éxito el se ñor Manuel Velloso Colombres.

—Mejor el señor Mauricio Sagristá.

Viajeros—

Mañana partirán para Europa el señor Carlos J. Bosco y su señora doña Lilia Beatiz Saccone.

—Para Río de Janeiro, el doctor Moisés A. Torres, su esposa doña Lucrecia Bas, el doctor Arturo M. Bas y sus señoritas hijas Elvira y María Angélica.

—Para Buenos Aires, donde se embarcará mañana a bordo del Giulio Cesare, el señor Remo Abbadini.

Traslaciones—

Han llegado:

De Santa Fe, el doctor Luciano F. Molinas.

—De Serodino el señor Domingo Bonifati.

—De Buenos Aires, el doctor Pablo Cogorno.

—De la Capital Federal, la señora Tránsito Puig de Ricardone y su hija Margarita.

Han partido:

Para Buenos Aires, el doctor Bartolomé Vassallo y su señora doña Edelmira Quintana.

—Para Entre Ríos, el doctor Mario de Tezanos Pintos.

—Para Buenos Aires, el doctor Vicente C. Gallo y sus señoritas hijas Carolina y Elena.

—Para Retiro el doctor Fermín Lejarza.

—Para la Metrópoli, el doctor José Benjamín Abalos.

LA ESCENA

Veladas del Colón

La compañía dramática española que encabeza la prestigiosa actriz Lola Membrives, representó anoche, ante una sala bien concurrida, a pesar de la inclemencia del tiempo, la comedia de autor argentino, titulada "¡Bendita seas!"

Pertenece esta al señor Alberto Novión, escritor que cuenta con algunos éxitos, en el teatro por horas y que alcanzara con la obra representada anoche, notoriedad cuando la estrenara la compañía de Camila Quiroga, en los escenarios argentinos y un puesto de vanguardia al representarla Lola Membrives en España. Ello no significa sin embargo, que sea esta obra un modelo dentro de la dramaturgía nacional, donde el acerbo está enriquecido con producciones de Sánchez, Laferrere, Defilippis Novoa, Discépolo y otros que escapan a nuestra recordación, pero encaja admirablemente en el temperamento artístico de la señora Membrives y así se explica su inclusión en el repertorio de esta actriz. El público que presenció anoche su representación en la sala de la calle Corrientes, pudo apreciar el esfuerzo de los actores españoles para amoldarse a las exigencias localistas del libro, lo que hizo más loable la labor de todos.

Fueron así, justamente celebrados los intérpretes y en especial la señora Membrives, que imprimió a su trabajo una justeza en la dicción y en el detalle que hablan muy en favor de sus bien ganados prestigios de actriz inteligente y comprensiva.

El programa de hoy anuncia el estreno de la comedia en tres actos de Paul Geraldy y N. Spilzer, versión castellana de Carlos de Batle y Julio F Escobar, titulada "Si yo quisiera..."

Esta obra se representará de acuerdo con el siguiente reparto:

Germana, Lola Membrives; Marcela, G. Muñoz Sampedro; Luisa, C. A. de los Ríos; Catalina, L. Gallarza; Felipe, Manuel Soto; Andrés, Luis de Llanos; Gustavo, José M. Rupert; Alfredo, Alejandro Maximino.

Finalizaron su temporada los piamonteses

Con la función de anoche en la Opera, puso término a su temporada de Rosario, la compañía dialectal piamontesa de Mario Casaleggio. La veleda, que fué en honor de dos de los intérpretes más destacados del elenco, Benedetta Milone y Carlos Artuffo, se vió bien concurrida, exteriorizándose las simpatías que los citados artistas se habían captado en el curso de la breve y fructífera temporada.

Gustó el estreno de la Comedia

La compañía de Carlos Morganti, cuya actuación en la sala de la cortada Ricardone, sigue viéndose favorecida por selecta concurrencia, estrenó anoche en segunda sección la pieza cómica en dos actos titulada "Cazó mi perro una mosca".

Sin ser ni mejor ni peor, que las tantas obras que se estrenan en el curso de la temporada, la obra del señor Eleodoro Peralta, consigue agradar en virtud de algunas situaciones cómicas bien preparadas y por la eficacia de los chistes que animan la misma. El público, recibió con visibles muestras de agrado este estreno, aplaudiendo a los intérpretes. De estos se destacaron Pepita Muñoz, Margarita Blanco, Esther Leguizamón. Morganti, Pérez Bilbao y Chiarello.

"Cazó mi perro una mosca" se repite hoy en segunda sección, representándose en prime y tercera respectivamente "Los frescos de Necochea" y "Una cuestión de honor".

Otro estreno en el Olimpo

La compañía que encabeza la actriz Sylvia Parodi, nos ofrecerá esta noche otro estreno, demostrando así que trabajan intensamente para cultivar un repertorio extenso y novedoso. Corresponde el de esta noche a la comedia en tres actos de Félix de Gandera, traducida por el conocido periodista metropolitano Hipólito Carambat con el título de "El marido de mi novia".

Creen en el Olimpo, mejor dicho la dirección, que hay en ella elementos suficientes para determinar un éxito y la obra ha sido cuidadosamente ensayada. Se representará esta noche de acuerdo con el siguiente reparto:

Mary, Sylvia Parodi; Señora Cacetini, Josefina Meliá; Silvia, E. Quintela; Señora Marquini, María Santos; Señora Perdenera, M. Collazo; Criado, M. Evers; Raúl, Eliseo Gutiérrez; Marcos, A. Salinas; Garramuño, Olimpio Bobbio; Videla, Augusto Zama; Esperoni, H. Nazari; Gilberto, Rafael Mesa; Tapiceros, F. Dudán.

En honor de un actor

La función de mañana en el Cine Teatro San Martín, será en honor y beneficio del actor Enrique Giacobino, director del conjunto bataclánico que actúa en esa sala. El señor Giacobino, ha desarrollado larga temporada en el citado local de varietées, y su actuación ha sido vista con agrado por los habitués. Por ello, su función de gracia ha de ser todo un éxito, ya que las simpatías conquistadas son muchas y el programa preparado al efecto es interesante.

Bernard Shaw enamorado del teatro de títeres

M. Clun Lewis, famoso titiritero inglés que durante veinticinco años paseó sus muñecos por todas las aldeas de la Gran Bretaña, se estableció hace poco con su minúsculo teatro en Londres, y pudo observar que sus muñecos provocaban en algunos conocidos escritores que figuraban entre sus favorecedores, mucho más interés que en las gentes del pueblo. Curioso de indagar la causa de semejante fenómeno, se dirigió al famoso humorista y dramaturgo Bernard Shaw, el cual le contestó con la siguiente carta, espiritual e ingeniosa, que merece ser conocida:

"En respuestas a su pregunta, respecto a si puedo encontrar interés en los títeres, siendo que estoy acostumbrado a tener a mi disposición para la representación de mis dramas, actores y actrices vivos del más grande talento y de la mayor belleza, que pueden moverse y hablar por sí mismos, sin hilos que los manejen, y que pueden cambiar la expresión de sus caras con todos los matices de la emoción en el drama, debo decirle a usted algo que quizá le sorprenda; y como es que precisamente porque esos muñecos no hacen ninguna de esas cosas, son tan interesantes e instructivos para todos los que estudian técnicamente el teatro.

"Cuando usted saca un acróbata de madera a su pequeño proscenio y por medio de ingeniosas manipulaciones, lo hace caer y convertirse en un mudo, o cuando hace que otro muñeco fume una pipa, me divierto, y tengo curiosidad de saber cómo se hace eso; pero ello no me interesa en cuanto a productor de dramas. Pero cuando usted nos da "María Martín, o el asesinato del Granero rojo", repesentado por muñecos ue no pueden tenerse sobre sus pies, y que, a despecho de toda la práctica e ingeniosidad de usted, no pueden ni cambiar la fija, intensa expresión de sus caras, ni moverse naturalmente, entonces empieza el verdadero interés del espectáculo. Porque el efecto dramático es entonces, a veces, mucho mayor que el producido por actores vivos. Los que no han visto títeres, no se resignarán a creerlo; pero es así. Usted puede encontrar la explicación en el "Ensueño de una noche de verano", de Shakespeare: "Los mejores en esta materia, no son sino sombras; y los peores no son peores si la imaginación los completa. Shakespeare sabía lo que usted sabe: que la imaginación del espectador tiene más que ver con el efecto de un drama, que el trabajo de los actores y de las actrices. El títere, con su fija, intensa expresión, con su extraño resplandeciente traje, con su actitud extraterrena, obra sobre la imaginación como las grandes figuras de los emplomados ventanalase de la Catedral de Chartres que, también, ni cambian ed expresión no se mueven, y sin embargo, son mucho más vivientes que la gente natural que desde abajo les mira.

"El cinematógrafo que, según se dice, está matando a los títeres, es mucho más natural que éstos; y el resultado es que tiene un efecto mucho menor, relativamente, sobre la imaginación, aunque es muy curioso y divertido, mientras sea una novedad. Pero no me sorprenderá mucho que con el tiempo, el cinematógrafo resucite a los títeres, en vez de matarlos; porque nunca podrá reemplazarlo.

"Entre tanto, los alumnos de nuestras escuelas dramáticas deberán ir a ver espectáculos de marionettes; en realidad, una buena sección de títeres debería agregarse a toda escuela dramática, como una lección de cosas. Los actores de poca experiencia creen que si, por un momento dejan de trabajar tan intensamente como les es posible, el drama está perdido. A menudo, los autores tienen que suplicarles que no trabajen y asegurarles que con quedarse quitos y mirar como debe mirar el personaje que representan —que es lo que hace un títere— el espectador se imaginaría que estaban haciendo cosas maravillosas. Yo podría nombrar actores—entre ellos uno no menos eminente que Enrique Irving—atrasados por años en su carrera porque nunca aprendieron en una función de títeres, lo que debe dejarse a la ilusión y a la sugestión, y cuán fatales son para estos los esfuerzos demasiado ingeniosos para imitar y simular toda acción o síntoma de emoción, en vez de dejar sencillamente al público, que trabaje para imaginárselas.

"Creo que estas son las verdaderas razones por las cuales usted encuentra que las funciones de títeres, son más que interesantes para los hombres de letras y otros vinculados con el arte imaginativo que para el público de las aldeas".

Revistas a la Opera?

Fué ayer fugaz huésped el conocido autor, revistero en boga, Ivo Pelay, que es como se sabe, director empresario de la compañía de revistas y comedias musicales del teatro Nuevo de la Metrópoli. Aprovechó su estada para conferenciar con don José Meca, empresario de la Opera, y aun cuando naca se sabe oficialmente de esta conversación, se asegura que la compañía del señor Pelay, vendrá a la sala de la calle Laprida a mediados de mes. De llevarse a cabo esta combinación, sería una de las mejores del año, ya que la compañía de revistas de Ivo Pelay, es una de las más completas en su género y cuenta con un repertorio por demás extenso para desarrollar la brava temporada que se proyecta.

Esperamos ahora que Meca despeje la incógnita.

El estreno de mañana

Los éxitos de los últimos días parecen acicatear a Morganti. Es así como vemos que para mañana anuncia el estreno de la pochade en dos actos de Octavio P. Sargenti, titulada "Hacete el zonzo, Julián", que es actualmente uno de los éxitos cómicos de la temporada porteña.

El público, tendrá así ocasión de apreciar este estreno a pocos días de verificarse en Buenos Aires.

Novedades en el Olimpo

Se anuncia en el teatro de la calle Mitre como una de las últimas novedades el estreno de la comedia en tres actos, titulada "La bella aventura", en la versión castellana de José J. Cadenas y Gutiérrez Roig.

Esta obra se representará mañana.

Cine Varietée Rosario

Las interesantes danzarinas negras Crawford Sister's y la Jazz Sam Wooding, continúan gustando a los habitués de esta popular sala de espectáculos. Es en verdad muy justiciero el éxito que obtiene este número, por la originalidad del mismo. Comparte aplausos con ellos el fantasista Cartis, que presenta originales experimentos de ilusionismo. Son pues, tres números que logran interesar y se explica así la extraordinaria concurrencia que a diario se ve en la sala de San Martín y Santa Fe.

EL CARTEL DE HOY

COLON

Compañía española de alta comedia Lola Membrives.

Noche, a las 21.15: "Si yo quisiera..."

OLIMPO

Compañía argentina de comedias Sylvia Parodi.

Noche, a las 21.30: "El marido de mi novia".

COMEDIA

Gran compañía argentina de comedias y sainetes Carlos Morganti.

Sección familiar, a las 18 y 15: "Los frescos de Necochea".

Noche, primera sección, a las 21: "Los frescos de Necochea".

Segunda sección, a las 22.-0: "Cazó mi perro una mosca".

Sección tercera, a als 23 y 15: "Una cuestión de honor".

La Compañía Consolidada

DE AGUAS CORRIENTES DEL ROSARIO

Se permite llamar la atención del público sobre la necesidad de cumplir con lo prescripto en la ordenanza municipal No. 54 (de noviembre de 1910) que prohibe bajo pena de multa el abril o cerrar las llaves de paso de la Empresa colocadas en las veredas y a la obligación de los propietarios de instalar sobre su cañería interior una llave que permita que cuando se efectúen composturas en ésa, no se toque la llave en la vereda.

Por asuntos relacionados con pagos de cuentas y reclamos sobre éstas, etc., dirigirse a la administración, calle Salta 1461. Teléfono 4281.

Por asuntos relacionados con deficiencias del servicio, escapes, etc., dirigirse a la oficina técnica, calle Salta 1455. Teléfono 4231.

Juiciosas observaciones sobre la transformación del Banco Provincial que deberán tener presente los legisladores

EL PROYECTO DEL P. E. CONCEDERIA AL GOBIERNO UNA INFLUENCIA DECISIVA EN EL DIRECTORIO

"La Prensa" comenta el proyecto del P. E. sobre transformación del Banco Provincial en el editorial que transcribimos:

El Ejecutivo de la provincia de Santa Fe ha enviado a la Legislatura un proyecto de Banco mixto y otro de empréstito, los cuales si respondiesen a un mismo pensamiento de gobierno, en vez de haberse formado como en dos tabiques contiguos, pero herméticamente cerrados de ese pensamiento, huberan podido ser resumidos en un plan que consultaría una mejor solución de los dos problemas.

De ese plan hablaremos más tarde, porque primero es necesario exponer la base del mismo constituída por el Banco oficial.

No merece objeción la idea de asegurarle una administración independiente y responsable por medio de la asociación del capital privado con el capital de la provincia, pero los autores del proyecto de ley orgánica de Banco mixto no se han manifestado consecuentes con su idea fundamental al establecer en el directorio del Banco, por medio de la igualación de capitales, un equilibrio entre los representantes del capital fiscal y del particular, con peligro para la estabilidad del Banco, como se demostrará más adelante, y que aun sin ese inconveniente presentara el de no ser atractivo para el capital privado.

Para que el directorio resulte verdaderamente responsable, será ncesario que tengan mayoría en el mismo los que experimentarían en sus propios bienes las consecuencias de una mala administración; y por consiguiente, el capital privado del Banco, contrariamente a lo que establece el proyecto, habrá de ser mayor que el capital fiscal, o la ley deberá establecer el número de los directores y su elección en forma que el voto de los accionistas privados produzca el efecto de elegir sus representantes en la proporción, por ejemplo, de 5 a 3 con los del fisco.

Y eso será también necesario para que la invitación al capital privado obtenga una respuesta favorable; porque si el directorio hubiese de sufrir la fácil influencia que el gobernador de la provincia estaría en condiciones de ejercitar por medio de una mayoría de directores formada por los nombrados por él y otro de los designados por los demás accionistas que se conquistase por medio de honores y dádivas, tanto daría para la buena administración del Banco el directorio mismo, como que estuviese formado, como actualmente, sólo por los delegados fiscales.

De otro lado, dadas las malas costumbres de nuestros políticos, habría un peligro latente para la estabilidad del Banco en la representación igual del capital privado y el oficial en el directorio, porque pudiera llegar un momento en que los representantes fiscales no vacilarían para imponer su voluntad en tal o cual asunto en desintegrar el directorio como más de una vez lo hicieron ya en las Legislaturas y Concejos Deliberantes.

Es cierto que el fisco al aportar un capital igual que los otros accionistas y constituirse en cliente obligado del Banco, resulta el socio mayor de la empresa y parecería lógico que debiese tener la representación más fuerte en el directorio, pero cuando se trata de formar un Banco mixto no son las normas ordinarias de la sociedad anónima las que deben seguirse, porque, en primer lugar, la concentración de la mitad del capital o poco menos en una sola mano constituye de por sí una situación anormal en el régimen de una sociedad de esa clase, y cuando esa mano es la del Estado puede temerse, como lo expusimos arriba, que la dirección del Banco sea ejercida sin esa conciencia de la responsabilidad que caracteriza la administración de los capitales realizada por sus propios dueños.

Este Banco mixto se organiza como sociedad anónima, y en vez de declararlo así, el proyecto dice que se organiza con las garantías y privilegios reconocidos por las leyes de la Nación y de la provincia, definición equívoca, no solo porque las leyes naconales no le conceden ningún privilegio, sino porque la exención de contribuciones y el depósito de las recaudaciones fiscales son condiciones o privilegios secundarios que no son equiparables a los privilegios orgánicos, como el de emisión de moneda, de que no puede hablarse en leyes provinciales.

Respecto a la exención de contribuciones provinciales y municipales creemos que no por seguir un error difundido deberá ser aceptada. No es ella necesaria para que el Banco mixto pueda establecerse y prosperar, por la misma razón que no lo es para los otros Bancos de depósitos y descuentos. Y serviría —teóricamente por lo menos—para hacer a esos otros Bancos una competencia ruinosa, siendo que el gobierno de Santa Fe, en interés de la provincia, no debe ni siquiera dar la sensación de que alienta tales intenciones.

Su propósito al fundar el Banco mixto, sería el de ensanchar los beneficios del crédito bancaro, y no hacer a los Bancos privados una competencia ruinosa que sería desleal si tuviera por instrumento el arma de las contribuciones.

En la última conferencia económica de Ginebra, si no recordamos mal se dió un voto en el sentido de que cuando el Estado ejerciese de banquero o comerciante, no debería exonerar a los establecimientos que fundase, de los impuestos a que sujeta a las empresas análogas.

Eso equivale, en efecto, a hacerles una competencia desleal y a engañarse acerca de los resultados de la intervención oficial en el campo de las actividades privadas. Las contribuciones de que la provincia de Santa Fe exima al Banco mixto ,irían a inflar las ganancias de éste, haciéndolas aparecer más grandes que las utilidades reales, o presentando una utilidad ficticia, cuando no la hubo real.

Por última, resulta demasiado vaga la definición de las operaciones del Banco. Según el proyecto, "podrá hacer todas las operaciones que, no estando prohibidas por leyes generales, o por los estatutos, pertenezcan al giro ordinario de los establecimientos bancarios". Pero en las escrituras de constitución de las sociedades anónimas es práctica corriente indicar de modo concreto los objetos de las mismas, y lo propio deberá hacer la ley del Banco mixto.

Folletín Deportivo de DEMOCRACIA 11

En torno al Football

Por LUIS ANDRES

Es el equipo de más vuelo que nos haya nunca representado, aunque lo podemos mejorar.

No hay que sorprenderse mucho, era un equipo de ganar; el enemigo era temible, sí; pero una vez triunfante, no había que hacer gestos de asombro porque la victoria la lograsen los once bravísimos jugadores citados, cuyos nombres, por aquel éxito, son dignos del bronce.

Vencimos por 1-0. Fué en Bruselas, campo de la Unión Saint Gilloise, el sábado 28 de agosto de 1920; empezó a las tres y media, bajo un ralo chirimiri.

* * *

España ganó a Suecia, que le había retado. El partido fué tan atroz de duro, de descortés, que dice muy poco en favor de los retadores. Suecia no había podido con... véase con quién:

Zamora, Vallana, Arrate; Samitier, Belauste, Sabino; Pagaza, Sesúmaga, Patricio, Pichichi, Acedo.

Era, sí, un soberbio equipo, ¿verdad? No era extraordinario el triunfo por 2-1.

* * *

España ganó a Italia por 2-0. Italia jugó a la desesperada, inútilmente, contra:

Zamora, Otero, Vallana; Artola, Sancho, Sabino; Moncho Gil, Pagaza, Sesúmaga, Pichichi, Silverio.

Un equipo fuerte, aun gustándonos menos que los anteriores. Jugó mucho ese team. Pagaza lastimado, y expulsado Zamora, nueve jugadores vencieron a los once italianos. ¿Qué más?

España ganó a Holanda por 3 a 1. El equipo nuestro fué de empuje:

Zamora, Vallana, Arrate; Samitier, Belauste, Eguiazábal; Moncho Gil, Sesúmaga, Patricio, Pichichi, Acedo.

* * *

España fué vencida, y bien vencida, por Bélgica. Contra los duros y rapidísimos belgas opusimos un once endeble; éste:

Zamora, Vallana, Arrate; Artola, Sancho, Eguiazábalá Pagaza, Pichichi, Patricio, Vázquez, Acedo.

Reiteramos que, sin detrimento del valor personal, hay que atender al conjunto. Si con ese equipo derrotamos a Bélgica, hubiera sido demasiado triunfo. ¿Para qué devanarse los sesos en seleccionar? Perdimos por 3-1.

EQUIPOS INTERNACIONALES

Contra Bélgica, en Bilbao (9-X-921).

Zamora, Otero, Careaga; Gamborena, Meana, Peña; Pagaza, Sesúmaga, Patricio, Alcántara, Acedo.

Ganamos por 2-0.

* * *

Contra Portugal, en Madrid (18-XII-921):

Zamora, Pololo, Arrate; Balbino, Meana, Fajardo; Pagaza, Arbide, Sesúmaga, Alcántara, Olaso.

Ganamos por 3-1 (penalty de Alberto Augusto).

* * *

Contra Francia, en Burdeos (30-IV-922):

Zamora, Vallana, Careaga; Samitier, Meana, Peña; Echeveste, Sesúmaga, Travieso, Alcántara, Acedo.

Ganamos por 4-0.

Al formar el contra Bélgica, en Bilbao, alguien se olvidaba (¡!) de Peña; es decir, Peña no es olvidable, como no lo es Zamora, lo postergaban. ¡Valor se necesita! El gran Vallana, presa de santa indignación, escribió una carta protestando contra la proyectada tropelía, con destinatario, firma y rúbrica. Un gesto honroso.

En aquel trance Vallana había sabido arrogarse la representación de toda la afición de España; la pluma en sus dedos valía por un cetro. Peña jugó al fin; pero Vallano no fué seleccionado ni como reserva, lo cual es una enormidad, pues está — descontado a Otero — a cien codos sobre todos los defensas derecha de la península... e islas adyacentes.

El equipo contra Portugal fué una completa desdicha. No nos explicamos cómo los portugueses no nos dieron una ignominiosa paliza, la merecimos; los veinte últimos minutos dominaron cuanto quisieron, sobre todo por el ala derecha suya, imponía verlos... Acorralados estábamos cuando el árbitro Mr. Caselle — la maravilla de aquel partido — pitó el final. Aquel día jugaron tres de los españoles, tres solamente: Balbino, Meana y Alcántara; pero como los demás, desarticulados e inconexos unos, insuficientes otros en vez de colaborar estropearon la labor de ese trío, aquello, en ciertos momentos, parecía un club de barrio. Esto es lo que hay que evitar pase lo que pase. Si nosotros hubiéramos hecho tal selección, nos hubiéramos abrumado al verla jugar, daba grima aquel peloteo sin ton ni son. Con semejante equipo nos ganaría ahora Portugal. Y Luxemburgo. Y la República de Andorra. Y el Principado de Mónaco...

El equipo hispano de Burdeos es el mejor internacional que hasta ahora nos ha representado, el que ha desarrollado más juego en cantidad y calidad, el más concienzudamente seleccionado. Si el árbitro, Van Praag, lo hubiera sido imparcialmente, hubiesen subido al doble los goals de España; pero su censurable inclinación por los franceses le hacia pintar off-side en todos los ataques españoles. Nuestro correctísimo capitán, Alcántara, proder y fué amenazado de expulsión. El "foot-ball" de España no quiere, con todo respeto sea dicho, volver a ser juzgado por Van Praag.

(Poco después Noruega vencía a Francia por 8-0).

En nuestro sentir, el equipo español debe formarse sobre tres bases: Zamora, Peña, Alcántara (capitán). Y puntualizando los que además deben integrarlo trazaremos:

Cinematografía

"El abanico de Lady Windermere" se estrena hoy en el Empire Theatre

La Cinematografía General anuncia para hoy el estreno de "El abanico de Lady Windermere", en el Empire Theatre, de su programa Ajuria. Se trata de una soberbia producción Warner Bross, dirigida por Ernst Lubitsch, adaptada de la celebrada obra del prestigioso escritor inglés del siglo pasado, Oscar Wilde, e interpretada por Irene Rich, Bert Lytell, May Mc. Avoy, Ronald Colman y un destacado conjunto de artistas de la escena muda norteamericana.

Todos los antecedentes que poseemos de esta producción hacen suponer que su estreno de hoy constituirá todo un grandioso éxito. La empresa filmadora no ha omitido detalle para dar al film un carácter espectacular, y lo ha conseguido, mereciendo por ello el rotundo éxito que ha obtenido hasta ahora.

En síntesis el argumento de este film es el siguiente:

Fascinante, resplandeciente de belleza, Ms. Erlynne regresa a Londres insinuando tras sí una larga estela de escándalos sociales. A pesar de que los altos círculos aristócratas rehusan recibirla en sus salones, Mrs. Erlynne es envidiada en secreto por las damas y codiciada por los hombres. Una extraña circunstancia le permite asistir a la fiesta elegante que Lady Windermere ofrece en sus salones. Su presencia inesperada anuncia por sí sola el escándalo; pero esta vez un drama oculto, sentimental, se desarrolla en el propio corazón de la dama galante. Es el corazón de madre rebosante de cariño y presto al sacrificio. La hacedora de escándalos evitará un nuevo, aunque la crítica mordaz de la sociedad londinense descargue sobre ella su saña...

"Un romance sobre rieles" es la película que se estrena hoy

Es ésta una película en la que abundan las escenas de fino humorismo que habrán de divertir a chicos y a grandes por igual.

"Un romance sobre rieles" es una simple historia de estilo dramático, matizada de la delicada espritualidad y de los delicados tintes que caracterizan las películas dirigidas por Marshall Noilan. Trátase de una encantadora historia de amor, en la que alternan pasajes sentimentales con momentos de intensa excitación, pero lo que domina es un sutil humorismo que habrá de encantar a los espectadores.

Sally O'Neil, el nuevo astro descubierto por Neilan, realiza en esta película su primer papel protagónico, y la naturalidad de sus gestos, la gracia innata que se desprende de su frágil persona permiten presagiarle un brillante porvenir. William Haines a quien debemos tan divertidos papeles, desempeña en este film el de Harlan, un buen muchacho que se capta la simpatía de los espectadores.

Tres conocidos artistas tienen importante parte en este film, y son Charles Murray el inimitable cómico, Ford Sterling y Ned Sparcks.

"Un romance sobre rieles" que Metro Godwyn Mayer estrena hoy, puede verse en el iCne Palace Theatre.

"Mare Nostrum" de Blasco Ibáñez en la pantalla

"Mare Nostrum" es una novela en la cual brillan con vividas luces, las dotes de narrador que posee Blasco Ibáñez.

El gran escritor amó el mar desde niño; si la familia burguesa y timorata de que proviene no se lo hubiese impedido, Blasco Ibáñez fuera quizás hoy un lobo de mar, bravo capitán de navío con la faz tostada por todos los soles. Pero la suerte quiso que fuera escritor.

Conocedor de todas las leyendas del mar que lo arrulló, Blasco Ibáñez ha glorficado el Mediterráneo. Y desde todos los puntos de vista "Mare Nostrum" es un éxito mayor que el de "Los cuatro jinetes del Apocalípsis".

"Mare Nostrum" se estrenará el jueves y ha de constituir un verdadero triunfo para Metro Goldwyn Mayer.

"Resurrección" el jueves en el San Martín

"Resurrección", la producción realizada por Artistas Unidos, bajo la dirección de Edwin Carewe, está considerada como una de las más notables obras de la pantalla filmadas en estos últimos tres años.

"Resurrección" es la adaptación de la famosa novela del conde León Tolstoy, hecha por su hijo Ilya, actualmente en Hollywood.

La singularidad de esta obra reside en la forma típica y espectacular con que están presentadas las escenas culminantes y el lujo oriental en contraste con la pobreza más mísera.

Como intérpretes principales figura Red La Rocque y Dolores del Río, dos artistas de cartel muy cotizados, y el propio hijo del conde Tolstoy.

Se dice que en "Resurrección" La Rocque se ha superado y Dolores del Río, con su actitud de suave serenidad produce una atracción magnética que domina al público desde las primeras escenas.

El jueves, Artistas Unidos presentará esta superproducción en el Cine San Martín.

Mañana será inaugurado el Cine Teatro Capitol

La empresa Max Glücksmann incorpora mañana a sus actividades un nuevo salón. Se trata del Cine Teatro Capitol cuyo edificio acaba de ser terminado.

Situado en la calle San Martín entre las de Rioja y San Luis, no podía ser elegido para ubicarlo un punto mejor, y ello ha de contribuir, a parte de las comodidades que ofrece la sala referida, a que concurra numeroso público a las funciones que se den.

Por lo demás también será un atractivo el programa Glücksmann, considerado como uno de los mejores de nuestra ciudad.

Lili Damita, la protagonista de "Mariposas del capricho" en "El Fiacre No. 13"

Todos aquellos que recuerdan la extraordinaria "Mariposas del capricho" estrenada a principios del año pasado no habrán podido olvidar la cautivadora figura de Lili Damita, su protagonista.

Lili Damita ha sido un suceso en todo el mundo. Su sola presentación en ese film que anunciamos bastó para su consagración. Su tipo de mujer insinuante, fina, que sabe vestir con una gracia única y seducir con una perversidad adorable, ha rendido el corazón de todos los hombres y provocado cierto encono en todas las mujeres.

En "El fiacre No. 13" la adaptación de la inolvidable novela de Montepin que la Cinematográfica Terra estrenará el 13 de julio. Lili Damita hace su segunda creación para el film.

Ya más segura de sí misma, más llena de encantos, más tranquila para explotar sus extraordinarias cualidades, nos ofrece una interpretación muy superior a la tan celebrada en "Mariposas del capricho".

Esta extraordinaria se estrena el miércoles 13 de julio en el Empire Theatre.

,'El triunfo del apache"

La Corporación estrenará pasado mañana su primer extraordinaria titulada "El triunfo del apache", film muy interesante que llegará a emocionar al público por sus notables y dramáticas escenas, bien realizadas por sus intérpretes, entre los que se destaca el célebre artista europeo Ivor Novello, protagonista de la obra y que hace uno de los más exitososo trabajos de su carrera artística.

LOS PROGRAMAS DE HOY

EMPIRE THEATRE

Hoy el programa Ajuria Especial presenta la extraordinaria producción Warner: "El abanico de Lady Windermere", adaptada de la célebre obra de Oscar Wilde e interpretada magistralmente por Ronald Colman, Irène Rich, May Mac Avoy y Bert Lytell bajo la dirección artística de Lubitisch. Desarrollada en un ambiente de superior cultura y exquisita elegancia aparece en esta película reflejada a la perfección la alta sociedad londinense en la época fastuosa de la Reina Victoria. Toda la pompa, toda la exquisitez, todo el brillo social, y también todo el ambiente de intriga y de pasión de aquella época y de aquella sociedad, han sido llevados a la pantalla por Lubtisch en un alarde de extraordinario arte.

Te a las 17. Platea 0.20. "Mujeres a la moderna", 8 actos por Laura La Plante.

Familiar a las 18. Función extraordinaria a beneficio de la escuela gratuita del Asilo San Vicente de Paúl. "Actualidades"; "Dioses vanos", 9 actos, Paramount por Thomas Meighan, Renée Adoree y Aileen Pringle.

Noche a las 21. Platea $ 1.50. "Amor de mula", cómica; "Mujeres a la moderna", por Laura la Plante; "El abanico de Lady Windermere", 10 actos.

Viernes: "El triunfo del apache", por Ivor Novello.

Sábado 9: Extraordinario estreno Ajuria "Esto es París", lujosa producción del famoso director Lubitsch con Patsy Ruth Miller y Monte Blue.

CINE TEATRO CORDOBA

Córdoba No. 1143, Tel. 23024.

Hoy tarde y noche estreno Metro Goldwyn Mayer, "El sueño de un beso". Siempre se ha distinguido Norma Shearer por la ductilidad de su juego escénico. En esta nueva producción Miss Shearer ha realizado su más notable creación, desempeña con toda la ligereza de una Constance Talmadge, aun cuando conserva siempre el rasgo inconfundible de su elegante y suave personalidad.

A las 17. Platea $ 0.30. "Esclava de la moda" por Lew Cody.

A las 18. Platea $ 0.80 El estreno M. G. M. "El sueño de un beso", por Norma Shearer. En escena Lucrecia Torralba.

A las 21. Platea $ 0.80. "Sara la gitana", por Conway Tearle; y el estreno M. G. M. "El sueño de un beso, por Norma Shearer. En escena: Lucrecia Torralba.

Mañana estreno Jewel (Non Plus Ultra), "El cuarto mandamiento", por Belle Bennett.

Viernes: "Mare Nostrum", obra magna de Blasco Ibáñez.

CINE BELGRANO

Orquesta típica Bedrune.

Familiar a las 18. (0.40) "El hombre de la cicatriz", estreno en 6 actos por Tom Tyler; "Huyéndole al miedo", estreno Rialto en 6 actos por George O'Hara y Doris Hill.

Noche a las 21. (0.40). "Barrilito padre de familia"; "Quien es el padre de mi hijo?" por Lya de Putti; "Huyéndole al miedo"; "El hombre de la cicatriz".

CINE SAN MARTIN

Familiar y noche. "La castellana del Líbano", extraordinario espectáculo. Regia presentación. Los desnudos artísticos de 12 hermosas mujeres, asombran por su belleza y realidad. Un argumento pasional que conmueve y emociona. Un grandioso film!

Familiar y noche. Colosal debut de un maravilloso conjunto de perros y zorros amaestrados en su acto de variedades "La revista de los perros". Lo más cómico, lo más raro. Lo más curioso, una sorprendente atracción!

Familiar y noche. En escena la divertida revista "No va más, señores!"

A las 17.30. Platea $ 1. "La castellana del Líbano", extraordinario estreno en 9 actos. En escena "La revista de los perros". En escena la revista "No va más, señores!".

A las 21. Platea $ 1.20. Un espectáculo estupendo, "El caballo del diablo", 7 actos. Maravilloso estreno por el potro Rex; "La castellana del Líbano", extraordinario estreno en 9 actos. En escena. Colosal debut de la troupe de perros y zorros en "La revista de los perros". En escena por la compañía la revista "¡No va más señores!".

Mañana noche. Gran función en honor y beneficio del primer actor y director Enrique Giacobino.

Jueves: "Resurrección" formidable super producción Artistas Unidos. La famosa novela de León Tolstoy en un film maravilloso. Gran novedad. Prólogo con coro y cuerpo de baile. Grandioso espectáculo.

"La Castellana del Libano"



Una de las bataclánicas que aparece en este film, que la New York Film Exchange exhibe hoy en el cine San Martín, en familiar y noche

EDICTOS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación, se cita por el término de treinta días a las personas que posean los contratos de prendas celebrados con el Banco Municipal de Préstamos y Caja de Ahorros números: 52143 al 57382, 68050 al 74267, 86179 al 91658 de la serie N. y 3175 al 8921 de la serie O., como también los contratos análogos de la sucursal No. 1 del mismo Banco números: 75959 al 79529, 86774 al 91387, de la serie D. y 477 al 4530 y 13291 al 17824 de la serie E. para que comparezcan a dicho establecimiento dentro del término indicado a rescatarlos o renovarlos, bajo apercibimiento de que si así no lo hicieren, procederá el Banco sin más trámite a la venta en público remate de todas las prendas vencidas. Así está ordenado en el juicio Banco Municipal de Préstamos, autorización para vender. Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario 28 de junio de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0375 jn. 28-28 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación de la ciudad del Rosario de Santa Fe, Dr. Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que ante este juzgado y secretaría se ha presentado el señor EDUARDO PALMA solicitando su rehabilitación a los efectos de ejercer nuevamente el comercio.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, mayo 17 de 1927.—R. Capmany Puccio, secretario.

0336 my. 21-21 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la segunda nominación, Dr. José A. Martinez Cilveti, el secretario que suscribe hace saber que en los autos caratulados "Echave de Pagola Estefanía y otro contra PAMPINELLA JOSE (hoy Luis P. Mattei), ejecución hipotecaria", se ha dictado el auto siguiente: Rosario, junio once de mil novecientos veinte y siete. Y vistos: De conformidad con lo solicitado; atento lo que disponen los Artículos 916 y 917 del Código de Procedimientos civiles y resultando del informe expedido por el Registro General que el inmueble que se ejecuta reconoce la hipoteca de referencia, se resuelve: Citar al deudor y al tercer adquirente don Luis P. Mattei, y hágase saber por edictos que se publicarán veinte veces en el "Boletín Oficial" y DEMOCRACIA que, si dentro del término de treinta días no se abona el crédito reclamado de seis mil pesos nacionales con más la suma de un mil ochocientos pesos de igual moneda, en que se estiman provisoriamente los intereses y costas, el remate de la propiedad hipotecada se verificará tres días después de vencido dicho término. Para el sorteo de rematador, señálase la audiencia del día treinta del corriente, a segunda hora. Martes y viernes para notificaciones en la oficina.—Hágase saber, insértese y repóngase.—J. A. Martinez Cilveti. Ante mí: Arturo A. Palacios.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, junio 17 de 1927. —Arturo A. Palacios, secretario.

363 jn. 17-14 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de Da. CAYETANA VILLALBA DE AMERI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientas de ley.—Rosario, junio 7 de 1927.—Julio A. Marc.

352 jn. 8-8 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación Dr. Adriano A. Siburu, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio de apremio seguido por el doctor Juan Godfrid contra JOSE EROLES sobre cobro de pesos, se ha dictado sentencia de remate cuya parte dispositiva dice así: "Por tanto, en mérito de lo expuesto, disposiciones legales citadas y lo del artículo 994 de dicho Código, fallo: Mandando se lleve adelante la ejecución hasta que el acreedor perciba el importe que reclama, sus intereses y costas. —Insértese y notifíquese por edictos que se publicarán en los diarios ya designados.— Hágase saber.—Rep. — Adriano A. Siburu. Ante mí: Nemesio Ramos (hijo).—Secretaría, junio 3 de 1927.—Nemesio Ramos, secretario.

37 jn. 30-5 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don LUIS SABINO GONZALEZ para que comparezcan dentro de treinta días ante este juzgado a deducir las acciones de ley.— Rosario, mayo 1 de 1927.—Arturo A. Pacios, secretario.

350 jn. 6-6 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. NORBERTO GOROSITO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimiento de Ley.—Rosario, junio 10 de 1927.—Francisco Ramos, secretario.

356 jn. 10-10 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña DOMINGA PINOTTI DE BACIGALUPI O BACIGALUPO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal, ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley. — Rosario, junio de 1927.

364 jn. 20-20 jul.

El juez de primera instancia en lo civil y comercial, Dr. José A. Martinez Cilveti, ha dispuesto se cite y emplace a los que por cualquier título se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de doña TERESA TALLONE DE SPOLIDORO para que comparezcan dentro de treinta días

PUBLICACION OFICIAL

MINISTERIO DE AGRICULTURA DE LA NACION. — DIRECCION DE PATENTES Y MARCAS. — MARCAS SOLICITADAS

Acta No. 122.588



Felipe J. Carreras. — Para distinguir sustancias alimenticias o empleadas como ingredientes en la alimentación, clase 22.

219 jn. 29-4 jl.

---

ante este juzgado a deducir las acciones de ley.—Rosario, mayo 30 de 1927.—Adolfo E. Marc, secretario.

360 jn. 14-14 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don CARMELO GIOSA o CARMEN GIOSA ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 18 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

366 jn. 22-22 jul.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo ciivl y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de don FRANCISCO FRANETOVICH ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de Ley.—Rosario, junio 22 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

0369 jn. 24-24 jul.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la tercera nominación, doctor Adriano a Siburu y secretaría a cargo del autorizante, se cita, llama y emplaza al señor Enrique Peñalvery, o al propietario, propietarios o a quienes se consideren con derecho al siguiente inmueble: Una propiedad sita en esta ciudad en la calle 1o. de Mayo esq. San Juan, compuesto de trece metros con trece centímetros de frente sobre la calle 1o. de Mayo, y linda: por su frente al Oeste con la calle 1o. de Mayo; al Norte con la calle San Juan y al Sud con E. Segarra; para que en el término de sesenta días comparezcan a estar a derecho en el juicio que por cobro ejecutivo de pesos provenientes de la construcción del pavimento les ha iniciado "Remonda Monserrat y Cía. —Secretaría, junio 24 de 1927.—Juan A. Gallo, secretario.

372 jn. 27-27 ag.

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento a don PABLO CESONI ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 23 de 1927..—J. A. Gallo, secretario.

340 jn. 25 27 jul.

Por disposición del señor juez federal doctor Juan Alvarez, se cita, llama y emparezcar a estar a derecho en el juicio que plaza al señor ALFREDO VASQEEZ para que en el término de tres días con contar desde la publicación del presente, con: por cobro de pesos le sigue el Banco de la Nación Argentina, bajo apercibimiento de nombrársele defensor si no concurre.—Secretaría, abril 21 de 1927.—Pedro Barta, secretario.

381 jul. 4-6

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, Dr. Juan José Trillas, el secretario que suscribe hace saber: Que en los autos de desalojo seguidos por el Dr. Luis Corominas contra don AGUSTIN RODRIGUEZ, se ha dispuesto inscribir como litigiosa la finca objeto del juicio, la que se halla ubicada en la calle Paraguay No. 679, de esta ciudad. La nota de inscripción de título de propiedad es la siguiente: "Rosario, julio 24 de 1924. Inscripto al folio 523 v. No. 23720. Tomo 73 P. Dep. Rosario. Fincas 19426 y anotado a los folios 1871 v. No. 30350. Tomo 32 P. Departamento Rosario. J. L. Fenocchio. Hay un sello". Lo que se hace saber a los fines de lo prescripto por el Art. 753 del C. de P. Civiles.—Rosario, junio 30 de 1927. —Núñez, secretario.

379 jul. 1-13

Por disposición del señor juez de 1a. instancia en lo civil y comercial de la 3a. nominación, de esta circunscripción judicial, Dr. Adriano A. Siburu, se cita, llama y emplaza a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por fallecimiento de D. LEONOR JOSE GARRIDO ya sean a título de herederos, acreedores o legatarios, para que en el perentorio término de treinta días a contar desde la publicación del presente, comparezcan por si o por apoderado legal ante este juzgado y secretaría del infrascripto con los justificativos de sus respectivos créditos o acreencias, a deducir sus acciones en forma, bajo los apercibimientos de ley.—Rosario, junio 28 de 1927.—J. A. Gallo, secretario.

380 jul. 1.-31

Por disposición del señor juez de paz letrado de la segunda sección, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio que por cobro de pesos sigue don Alejandro Yulita contra don MATEO DIAZ, ha recaído la sentencia cuyo encabezamiento i parte dispositiva dicen así: Rosario, junio 20 de 1927...Y vistos: Por tanto fallo: Condenando al demandado a pagar a la parte actora en el término de cinco días la suma reclamada, intereses y costas. (Art. 373 del C. de Proc.) Regulo en cuarenta pesos los honorarios del procurador Manuel G. Gutiérrez. Insértese, hágase saber y repóngase.—Juan J. Trillas. Ante mí: Enrique Paz.—Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, Rosario, junio 28 de 1927.—Enrique Paz, secretario.

0377 jul. 1.-6

Remates

POR

Fernando Pessan

JUDICIAL

UNA PROPIEDAD, EL 16 DE JULIO, A LAS 15 HORAS

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil y comercial de la primera nominación a cargo del doctor Pedro Sánchez Zelada, el secretario que suscribe hace saber: Que en el juicio VICENTE MARTORANA (venia para vender), se ha dispuesto que el martillero público señor Fernando Pessan proceda a vender en pública subasta, el día 16 de julio de 1927, a las 15 horas y sobre el mismo inmueble, lo siguiente:

Una propiedad ubicada en esta ciudad, en la calle Dorrego, a los catorce metros cincuenta y seis centímetros en dirección al Norte de la esquina formada por la expresada calle y la Avenida Pellegrini, señalado el edificio con el número mil seiscientos ochenta y tres y compuesto el terreno de diez metros cuarenta y cinco centímetros de frente al Oeste, sobre la calle Dorrego, o lo que más hubiere hasta dar con los linderos J. Oliver y V. Giralt, por cuarenta metros doce centímetros de fondo, siendo oblicuas a la línea del frente las de los costados Norte y Sud. Lindando: Por su frente al Oeste con la calle Dorrego; por el Este con Barrionuevo; por el Sud, con V. Galván, antes M. Alvarez y por el Norte con Juan Oliver y Vicente Giralt. Servirá de base para la venta la suma de veinte mil pesos moneda nacional de curso legal, de donde deberán partir las ofertas.

Los títulos de propiedad encuéntranse agregados al expediente, los que podrán ser revisados en secretaría, previniéndose que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de ellos. Según el informe del Registro General de Propiedades, consta el dominio a nombre del causante y de su condómino señor Carlos Beroni, existiendo una hipoteca de diez mil pesos moneda legal a favor del señor Benigno Alvarez.

El comprador entregará en el acto del remate el diez por ciento del importe de su compra a cuenta de precio, más el dos por ciento de comisión, por estar así ordenado. —Lo que se hace saber a sus efectos.—Secretaría, junio 30 de 1927. — R. Capmany Puccio, secretario.

0378 jul. 1.-15

BANCOS

BANCO DE ITALIA Y RIO DE LA PLATA. — Unico representante del Ro. TESORO Italiano y del Banco di Napoli. Agente financiero del Gobierno de la Provincia de Entre Ríos, según Leyes No. 2718 de 20 de Enero de 1903.

Casa Central: Bme. MITRE 434 al 450.— Buenos Aires.

SE ABONA

	Legal	Liras
Cunta corriente		1 %
A plazo de 30 días . . .	1 ½ %	—
A plazo de 60 días . . .	2 %	—
A plazo de 9 0 días . . .	3 %	2 ½ %
A plazo de 180 días . . .	3 ½ %	2 ½ %
A plazo de 360 días . . .	4 %	3 ½ %
Caja de ahorro hasta $ 20.000	4 %	

El Banco expide cartas de crédito, vende giros y transferencias por cable de y a pueblos de Itala, así como sobre Londres, París, Madrd, Nueva York, etc. También sobre Brasil, Chile, Paraguay y República del Uruguay.

Remite remesas al cobro y emite giros sobre todas las sucursales del Banco de la Nación Argentina.

El Banco trata en general todas las operaciones bancarias.

Hugo Roselli, gerente

BANCO EL HOGAR ARGENTINO — Capital y reservas: $ 60.000.000 m|n.— Construcciones en terrenos propiedad del Banco a gusto de los interesados, pagaderas en 117, 169, 189 y 235 mensualidades.

..Préstamos hipotecarios y para construcciones pagaderos en 189 mensualidades y de uno a cinco años.

Caja de ahorros. — Abona el 6 % de interés anual, capitalizando trimestralmente.

Suc. Rosario: SANTA FE y Gral. MITRE

EL GERENTE.

BANCO MUNICIPAL DE PRESTAMOS Y CAJA DE AHORROS. — Casa Central: SARMIENTO 1350. — Horario: 11 a 17, Sábados 8 a 12. Sucursal No. 1: SALTA 3041. Horario: 9 a 12 y 14 a 17, Sábados: de 8 a 12.

Se conceden préstamos desde un peso hasta cualquier cantidad sobre alhajas, muebles, armas, objetos de arte, gnéeros, ropa y todo lo que represente algún valor. Los préstamos prendarios mayores de 20000 pesos se conceden al 10 o|o anual de interés. Los mayores de 5000 pesos, convencional.

Se acuerdan créditos a comerciantes, profesionales y empleados en general. Los mayores de 1000 pesos a interés de 7 o|o.

ABONA:

En Caja de Ahorros	4 ½ %
En cuenta corriente	2 %
En plazo fijo de un año . . .	5 ½ %

HORACIO PASCUAL, gerente

BANCO ESCOLAR ARGENTINO DEL ROSARIO. — Calle Rioja esq. Gral. Mitre. — Sociedad Cooperativa de Crédito Ltda.

Edificios escolares de propiedad del Banco: Bvard. Oroño esquina Santa Fe y Av. Alberdi y calle 10 del Arroyito.

El Banco recbe depósitos en cuenta corrientes, en caja de ahorros y plazo fijo. Efectúa descuentos y préstamos con amortizaciones, atendiendo con preferencia las operaciones más pequeñas.

Facilita alcancías de ahorro en las que admite depósitos desde cinco centavos.

Horas de despacho: de 11 a 16.
Sábados: de 11 a 13.

DE INTERES PARA El Público de Rosario

Derechos y Obligaciones de la Sociedad de Electricidad, en sus relaciones con el público para proveerlos de corriente eléctrica

1o. — La Sociedad de Electricidad tiene obligación de proveer de corriente eléctrica a todo vecino que la solicite, cuando sus cables pasen por el domicilio de los mismos, o en las demás condiciones especificadas en el contrato concesión, sin que los peticionantes de conexiones tengan derecho a exigir una clase determinada de la misma.

2o. — En las conexiones existentes, cuando la Compañía cambie la corriente, deberá cambiar asimismo todos los aparatos que tenían en uso los vecinos, estando obligada a proveerlos y dejarlos en las mismas condiciones de regularidad en que funcionaban con la corriente que se quita, como también abonar todo gasto, perjuicio, o daño que ocasionen en las cosas o personas por razón de los trabajos efectuados en las transformaciones referidas.

3o. — Todo peticionante de conexiones eléctricas, ya sea nueva o que se haya cortado por cualquier causa, (cambio de domicilio, ausencia, etc.), deberá presentar una solicitud en la Mesa de Entradas del Departamento de Obras Públicas de la Municipalidad, acompañada del sellado correspondiente al impuesto que deba pagar de conformidad a lo establecido por el Art. 171 de la Ordenanza General de Impuestos vigentes, la que será despachada en el día con la firma del empleado habilitado al efecto con cuyas constancias el interesado se presentará a la Compañía, la que podrá efectuar la conexión siempre que a su juicio no existan inconvenientes que hicieran, en las instalaciones, peligrosas tales conexiones. Las solicitudes no se podrán demorar bajo pretexto de ser necesaria la revisación municipal, la que no obstante se podrá realizar después de otorgada la conexión por la Compañía.

0205 jn. 24-14 jul.

PROFESIONALES

Dr. MARCELINO CAMPANA
Especialidad en enfermedades de corazón y estomago. — Atiende de 8 a 11 y de 1 a 4
TUCUMAN 1292 — ROSARIO

Dr. Fco. JAVIER PEREZ
Profesor de la Facultad de Medicina, Cirujano especialista en Nariz, Oído y Garganta. Ex asistente de las clínicas de París, Berlín y Viena. — Consultas: Lunes, miércoles y Viernes de 10 a 12. Tarde todos los días de 3 a 6.
LAPRIDA 885 — ROSARIO

Dr. LEON ABRAMOF
MEDICO CIRUJANO
Tratamiento de Ulceras y Hemorroides. Consultas de 14 a 16.
SALTA 2098 — Teléfono 6446

Dr. JUAN B. PESENTI
MEDICO
CALLE SAN LUIS No. 1665 — ROSARIO

Dr. ROBERTO SIQUOT
ESPECIALISTA EN NIÑOS
Córdoba 1983 — Teléfono 2727

Dr. JOSE VARELA SILVEYRA
MEDICO
AV. PELLEGRINI 1838 — Teléfono 5014

CIRUJANO
Dr. JOSE ABALOS
Hombres, mujeres y niños. Atiende en el Palace Sanatorio
BOULEVARD OROÑO 450 — ROSARIO

Dr. DUILIO GARIBALDI
DENTISTA-CIRUJANO
SAN LORENZO 1276 — Teléfono 3418

M. KIBLISKY MIJELMAN
DENTISTA
DE SALTA Y B. OROÑO SE TRASLADO: SALTA 2132

FERMIN LEJARZA
FERNANDO LEJARZA MACHAIN
Abogados
Estudio: Sarmiento No. 722, 1er. piso (Palacio Fuentes)
Teléfono 4511 — Rosario

Dr. GERARDO COSTANTI
ABOGADO
SANTA FE 1724 — Teléfono 0318

Dr. DANIEL BOSANO ANSALDO
ABOGADO
Estudio: Córdoba 797. Tel. 3339. Particular: Italia 530. Tel. 21943— Rosario.

Dr. VICTOR PESENTI
ABOGADO
E. S. ZEBALLOS 2039 — Teléfono 5469

Dr. LUIS MARIA MATTOS
ABOGADO
MORENO Y GENERAL LOPEZ

Doctor ALFREDO ARFINI
ABOGADO
CORDOBA 2077 — Teléfono 6055

Dres. JOSE y MARIO ANTELO
ABOGADOS
CORDOBA 1336 — Teléfono 7178

Dr. JUAN DIEZ DE ANDINO
ABOGADO
PARAGUAY 674 — Teléfono 0593

Dr. MANLIO ARDIGO
ABOGADO
Santa Fe 1030 — Rosario

Dr. CARLOS G. COLOMBRES
ABOGADO
CORDOBA 1120 — Teléfono 6261

Doctores ALCIDES y ALEJANDRO GRECA
ABOGADOS

ARMANDO H. CERRUTTI
PROCURADOR TITULAR
Han instalado su estudio
BUENOS AIRES 1423. Tel. 3842—Rosario
Representantes en: Buenos Aires, Santa Fe, Córdoba, Mendoza, San Nicolás, La Plata y Mercedes

Dr. RICARDO A. ORTIZ
ABOGADO
SAN LORENZO 1516 — ROSARIO

MANUEL A. FERNANDEZ
ABOGADO
URQUIZA 1915 — Teléfono 6321

Dr. ELIAS P. NIRICH
ABOGADO
SARMIENTO 660 — Teléfono 7988

Dr. ATILIO F. DANERI
ABOGADO
SANTA FE 947 — ROSARIO

Dr. IRENEO COSSOVICH
Abogado
San Lorenzo 1149
Teléfonos: Estudio 22576. Particular 0171

Dr. LUIS A. GOMEZ
ABOGADO
SANTA FE 1744 — Teléfono 7418

SANGUINETTI Y ADELARDO
ESCRIBANOS
LAPRIDA Y RIOJA — Teléfono 4898

ANTENOR GOMEZ
ESCRIBANO
SANTA FE 947 — ROSARIO

SALCEDO Y BRAGAGNOLO
ESCRIBANOS
SAN LORENZO 1195 — Teléfono 4867

ANDRES CAPUTI
PROCURADOR
TELEFONO 4253 — LAPRIDA No. 1065

Sres. EDUARDO y RICARDO PAGANINI
ESCRIBANOS
CORDOBA 1132 — Teléfono 44894

JULIO A. NOBLE
INGENIERO CIVIL
CORRIENTES 633 U. T. 0192, RETIRO
CAPITAL FEDERAL

JUAN TRABA
PROCURADOR Y CALIGRAFO
SANTA FE 1744 — Teléfono 69224

ALEJANDRO YULITA
PROCURADOR TITULAR Y REMATADOR MATRICULADO
Ofrece sus servicios profesionales. — Estudio: BALCARCE 637 — U. T. 3951

PARTERAS

MARTA R. DE RUMANI
PARTOS
Consultas de 16 a 18
ITALIA 445 — Teléfono 6071

MARIA M. FORNASO de GALUPPO
Partera nacional
Consultas de 15 a 17 horas
Santa Fe 1834. — Teléfono 150
Alberdi (Rosario)

my. 23 pte.

INGENIEROS

SACCONE y Cía.
INGENIEROS CONSTRUCTORES
RIOJA 698 — Teléfono 24322

LUIS VERA
TECNICO NACIONAL
Construcciones, planos - proyectos, dirección de obras, catastros - peritajes.
1o. de Mayo 1602. Teléf. 22361

REMATADORES

DOMINGO BARRACO
SUC. BARRACO Hnos.
Remates y Comisiones
SAN MARTIN 585 — Teléfono 4298

J. M. VILA ORTIZ
REMATES Y COMISIONES
CORDOBA 920 — Teléfono 6931

RICARDO A. SIVORI
Fábrica de Refrescos y Aguas Gaseosas
DORREGO No. 170 — ROSARIO

Bartolomé Morra
Remates, Comisiones e Hipotecas
SALTA 1656 — ROSARIO

SANTA FE

ESTUDIO JURIDICO
Dres. ROMEO E y JULIO CESAR BONAZZOLA
ABOGADOS
CATAMARCA 155—ESTE — SANTA FE

Del Escenario Turfístico

Programa no depurado para la reunión del 9 de Julio

PRIMERA CARRERA

Premio Anzac (1921)

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado más de una carrera. Peso: 52 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1300 metros. Entrada, $ 40.

Bramido 55	Buen Corneta 55
Far West 55	Mi Orbit 55
Pío Po 55	La Maroma 53
Prófugo 55	Diablura 53
Distinguido 55	The Alliance 53
Caretuda 50	Superba 55
Compasiva 55	

SEGUNDA CARRERA

Premio Edén (1922)

Para potrillos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 1400 metros. Entrada, $ 55.

Dormilón 55	Viejo Loco 55
Dorcteo 55	Ferrol 55
Caritativo 55	Juguetón 55
Etc. 55	Gorro Frigio 55
Cronwell 55	Dezardo 55
Vertex 55	Dandoplata 55
Rosal 55	Caporal 55
Salomón 55	Lupo 55

TERCERA CARRERA

Premio Limit (1923)

Para potrancas de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 a la 1a., 300 a la 2a. y 150 a la 3a.

Distancia, 1200 metros. Entrada, $ 55.

Marianella 55	Garibaldina 55
Humareda 55	Activa 55
Estocada 55	Chicory 55
Girondina 55	Novación 55
Ceremonia 55	Apenas 55
Siomara 55	Obsequiosa 55
Salvavida 55	

CUARTA CARRERA

Premio Viejo Verde (1924)

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador hasta $ 10.000. Peso: 48 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1800 metros. Entrada, $ 40.

Liceo 56	Wilman 53
La Montera 55	Laupén 53
Golden Pip 55	Mal Bicho 53
Cuartelero 55	Milonga 52
Bastías 54	Jaguar 52
Mainstone 54	Llampay 52
Amato 54	Prófugo 50
Benítez 53	

QUINTA CARRERA

Premio Independencia

(Clásico local). — Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Para productos nacidos desde el 1o. de julio de 1924. Peso: 55 kilos. El producto que corra doblará su entrada. (En esta carrera no podrán tomar parte los productos que no tengan dos meses de residencia inmediata en este Hipódromo). Premios: $ 6000 al 1o., 600 al 2o. y 300 al 3o.

Distancia, 1600 metros. Ratificación, $ 40.

Alfarero 55	Ayerón 55
Sifón 55	As de As 55
Buen Sabor 55	Sirska 53
Gales 55	

SEXTA CARRERA

Premio Delegado (1925)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 6000. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1200 metros. Entrada, $ 40.

Papito 60	Barrote 48
Mickle 57	Beautiful 44
Kiburusco 58	El Mosquito 43
Modelo 50	Marita 43
Nene Loco 49	Dazzler 41
Tanquito 50	

SEPTIMA CARRERA

Premio Royal Mouth (1926)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 6000. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 2500 metros. Entrada, $ 55.

Billy 62	Tabla 53
Cavour 60	Farsante 52
Soler 56	Isógono 53
Salvatodo 51	

Programa no depurado para la reunión del 10 de Julio

PRIMERA CARRERA

Premio Pirka (1921)

(Para aprendices)

Para todo caballo de 4 años y más edad que no haya ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1200 metros. Entrada, $ 40.

Rajah 55	Sermón 55
Indicado 55	Royal Lancer 55
Cabotín 55	Mulato 55
Maynumbi 55	Caretuda 53
Soñador 55	Deceit 53
Relincho 55	Amapoa 53
Dunloc 55	Morning Star 53

SEGUNDA CARRERA

Premio Lumiére (1922)

Para productos de 3 años que no hayan ganado. Peso: 55 kilos. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 1100 metros. Entrada, $ 55.

1o. de Julio 55	Dandoplata 55
Lobanillo 55	Absoluto 55
Caritativo 55	Lupo 55
Cargoso 55	Gorro Frigio 55
El Talero 55	Marianella 53
Dezardo 55	Sionara 53
Caporal 55	Griega 53
Adesso 55	Salvavida 53

TERCERA CARRERA

Premio Romana (1923)

Para todo caballo de 4 años y más edad ganador, hasta $ 1200. Peso: 46 kilos. Recargo de 1 kilo por cada $ 1000 ganados. Premio $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1900 metros. Entrada, $ 40.

El Montero 56	Benítez 51
Liceo 54	Mainstone 52
Cuartelero 53	Jaguar 50
Bastías 52	Wilman 51
Golden Pip 51	Repiqueteo 49
Mal Bicho 51.	

CUARTA CARRERA

Premio Piragua (1924)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad, ganador de más de $ 6000. Premios: $ 2000 al 1o., 200 al 2o. y 100 al 3o.

Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 40.

Ponchito 60	Beautiful 46
Mickle 59	Otello 46
Halcón 53	Banda Azul 46
Funcionario 52	El Mosquito 45
Muguet 51	Laupén 42
Yacaré 48	

QUINTA CARRERA

Premio Sibila

(Clásico local) — (Donado por el Jockey Club de Buenos Aires)

Handicap para toda yegua de 3 años y más edad ganadora. Premios: $ 4000 a la 1a., 400 a la 2a. y 200 a la 3a.

Distancia, 2000 mts. 1a. Rat. $ 15, 2a. Rat. $ 15.

Radiosa 59	Ratera 44
Ayenda 55	La Ilíada 43
Redobiona 49	Delysia 43
Botella 49	Madrugada 43
Morena 45	Rostrata 40
Despedida 46	

SEXTA CARRERA

Premio Hilandera (1925)

Para productos de 3 años ganadores, hasta de dos carreras no clásicas o clásicas locales. Pero: 53 kilos. Recargo de 3 kilos a los ganadores de dos carreras. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 1600 metros. Entrada, $ 55.

Contraalmirante 56	Farallón 53
As de As 56	Zirska 51
Lading 53	Santa Teresa 51

SEPTIMA CARRERA

Premio Parigina (1926)

Handicap para todo caballo de 4 años y más edad ganador de más de $ 6000. Premios: $ 3000 al 1o., 300 al 2o. y 150 al 3o.

Distancia, 2000 metros. Entrada, $ 55.

Nimbus 64	Ayenda 50
Billy 59	Isógono 50
Lincolén 56	Salvatodo 48
All Gold 54	Chard 46
Soler 53	Halcón 45
Ponchito 52	Sensación 44
Comisario 52	Muguet 43
Golden Pip 40	Yacaré 40
Céfiro 40	

Hoy no hubo ejercicios

Debido a la lluvia la cancha se encuentra completamente fangosa y por eso no fué concedida para que se trabajara en ella.

A los que llevaron caballos para hacerlos cumplir ejercicios de salud, se les concedió la cancha chica.

Volvió a fracasar Alfeo en Córdoba

En mérito a la distancia del compromiso que tenía contraído ayer el hijo de Tullibardine, considerada de suma ventaja para sus medios, se esperaba ver al defensor del stud Petite, conducirse en modo completamente distinto a sus últimas carreras, pero no solo ha decepcionado una vez más finalizando cuarto y último, sino que cruzó el disco con una acción pobre y deplorable, al extremo que causó una profunda lástima.

Por lo visto, Córdoba no le ha resultado plaza propicia al compañero de Cádiz.

El lunes fueron trabajados algunos caballos

Benítez, Torres, 1900 metros, en 2' 3|5. Los primeros 1600 metros los hizo a la par de Mickle, en el que iba Goytea y emplearon en recorrer la mila 1'39" 3|5.

Alfarero, Torres, 1000 metros, en 1' 3|5.

Despedida, Irugaray, 2000 metros en 2'9".

Sufrió un accidente sin consecuencias el jockey Quinteros

Dirigiendo el tres años Patrik en la carrera de primera hora y a causa de rozar violentamente la empalizada interior, a la altura del intermedio de los dos codos, el hijo de Divo, desmontó al jockey Quinteros, el que afortunadamente no sufrió más que una raspadura en el pie y pierna izquierda, en contra de las tablas y el cosiguiente revolcón al caer en tierra.

Eduardo, no obstante el percance sufrido tomó parte en la tercera y cuarta carrera, cumpliendo así con los compromisos que tenía contraído con Enano y Sotreta, respectivamente, y lo demás ya lo sabe el público.

Primera ratificación del clásico "Arnold"

Se han ratificado los siguientes caballos, inscriptos en el clásico "Arnold", prueba a disputarse el 17 de julio, sobre 1600 metros, y destinado a todo caballo ganador, nacido en las provincias de Córdoba o Santa Fe:

Nene Loco	Beautiful
Madrugada	Revoltoso
La Iliada	Otello
Superba	Dazzler
Sensación	Ponchito
Funcionario	Sifón

COSITAS DE PALERMO

ENTRAINEURS DE LOS GANADORES

Los caballos que se impusieron en la reunión efectuada ayer en el hipódromo Argentino, son cuidados por los siguientes entraineurs:

Francisco Maschio, de Parlanchina; Juan V. Da Silva, de Reconquista; Juan N. Casella, de Firenze; Francisco Maschio, de Trujillo; Naciano Moreno, de Lyda; Fidel Guerrero, de Constable; Manuel Acosta, de Pontezuela; Francisco Maschio, de Tartagal.

LOS CABALLOS FOGON Y SANGUINAIRE

Estos ex defensores del stud Esmeralda, que de Tellería pasaron a M. de los Santos fueron puestos ahora al cuidado de Jesús Bastías.

Se nos informa que no podrán correr mientras no se normalice la situación de su stud.

BARRAGANCITO SE MANCO

El hijo de Barragán, que hubiera desempeñado un papel airoso en la carrera que ganó Trujillo no corrió por haberse mancado. Según nos informa el repórter, el mal no se grave; se trata de un vaso delicado.

TRICHEUR NO CORRIO POR LA PISTA

El entraineur Andrés de los Santos no presentó a su pupilo Trincheur en la última carrera por el estado anormal de la pista.

Por la misma causa no corrieron varios animales, entre ellos: Patrisie.

CAUSTICOS

Por retirar a Mossul Patisie y Tricheur después de estar anotados en las pizarras de montas, los propietarios de los studs Las Corsarias Pueyrredón y 25 de Mayo, fueron multados cada uno con cien pesos, como lo establecen los reglamentos.

LA VENTA

En la reunión de carreras efectuada ayer en Palermo se vendieron 897.742 boletos a ganador y 282.847 a placé, o sea un total de 1.180.319 unidades, equivalentes a la respetable suma de $ 2.360.638 moneda nacional.

LOS PREMIOS

El Jockey Club repartió en concepto de premios a los propietarios de los caballos que en la reunión de ayer en Palermo ocuparon los tres primeros puestas del marcador, la cantidad de $ 65.000 moneda nacional de curso legal.

NOTICIAS

Masita ganadora en Palermo de varias carreras, llegó para Alfredo Navarro. Pertenece al stud "Los Ranqueles".

—Hoy llegó el cuidador Eduardo Fredes, trayendo a tres caballos del Azul.

—Supremo y Chimenea, fueron embarcados para Santa Fe.

—Zagal fué enviado a Buenos Aires.

—Cachimbo ha sido enviado hoy para Córdoba.

TRIBUNALES

(Continuación de la pág. 2)

ñora Cesaria González de Maltaveri.

—José Camera. Rectificación. Se ordena.

—Francisco Ramos contra José Lazzero. Se regulan 30 $ al doctor Raúl Andrada.

—Ascensión Marsillo de Fernández contra Angel Hervias Lerera. Escrituración. Se dicta sentencia, declarando anulada la escritura otorgada por la actora a favor del demandado y en consecuencia de condena a este último a la devolución de los lotes de terrenos motivos de este juicio en el término de 10 días con costas. Se regulan pesos 800 al Dr. Pedro Pacheco y $ 400 al procurador Juan F. Moyano.

—Carlos Bianocioto. Sucesión. Se declara heredera a la esposa del causante llamada Luisa Chiarotto y a sus tres hijos.

—Ventura Altolaguirre contra Celestino Valenta. Se tiene por decaído el derecho que ha dejado de usar el demandado y por contestada la demanda.

—Rodolf Gastaldi. Convocatoria. Se corre vista al contador de las impugnaciones formuladas.

Juzgado de 1a. Instancia de la 3a. Nominación interinamente a cargo del Dr. Rodolfo Tietjen.

Secretarías Ramos y del Dr. Gallo.

Baltasar Basone. Quiebra. De la revocatoria interpuesta se ordena correr traslado.

—Vicente Pavicich contra Domingo A. Orlandoni. Para el sorteo de martillero señálase la audiencia del día 21 del corriente.

—J. Budó y Cía. Quiebra. Se tiene por parte al Dr. Pedro Milanoli.

—A. Porfini de Amaritini. Rectificación. Se ordena.

—Salomón Fuke. Información. Se aprueba.

—Devoto y Ottone. Quiebra. Se tiene por observado la cuenta de administración y a los efectos del artículo 120 de la ley de quiebras señálase la audiencia del día 21 del corriente.

—Luis Chidin contra Salman Saieg. Desalojo. Se concede al demandado a desalojar la finca que ocupa en el término de 10 días sin costas.

Juzgado de 1a. Instancia de la 4a. Nominación a cargo del Rr. Rodolfo Tietjen.

Secretaría A. Guindón Méndez y Dughera.

Rosa Repeto de Vaca y Roberto Carlos Oliviera. Sucesión. Se declaran abiertos los juicios sucesorios.

—Julio Namini contra Sucesión Fernández de Dell Arciprete. Se declara de legítimo abono el crédito reclamado por el actor más sus intereses.

—Catalina Zonino de Lazzarini. Información. Se aprueba.

—Campodónico y Vicari contra Marcos Federici. Se aprueban las operaciones de remate y cuenta de gastos del martillero Enrique Ferrer.

—Agustín Rosa y Cía. Convocatoria. Se ordena se acompañe la patente.

—Giosia Mauroni contra Eugenio Poross. Se clausura el término de prueba y pasan los autos a las partes para alegar.

—Falcone José contra sucesión José Saldano. Se regulan 350 $ al doctor Merediz.

—Luisa Franchi de Gregorutt. Inscripción en el registro civil. Se ordena.

—Juan Fabris contra Juan Vélez No se hace lugar a la revocatoria interpuesta y se ordena el desglose del peritaje.

Juzgado de 1a. Instancia de la 5a. Nominación a cago del Dr. Sánchez Granel.

Secretaría Rojas Molinas y Atienza.

Remonda Monserrat y Cía. contra G. García. Se ordena llevar adelante la ejecución con intereses y costas.

—Francisco Aimeri. Sucesión. Se declara heredera a la madre del causante llamada Antonia Bosco de Ceresoli y por muerte de ésta heredan sus 5 hijos.

—Antonio Araya. Sucesión. Se aprueban las operaciones de partición efectuadas por el doctor Carlos Carré.

Edictos del dia

POR

VICTORIO GUGLIUCCI

UN TERRENO EN "COLOÑIA CANDELARIA"

El 17 de Julio, a las 10 horas, en el Juzgado de Paz de Casilda

Por disposición del señor juez de paz letrado de la cuarta sección de esta ciudad, Dr. Oscar M. López, el secretario que suscribe hace saber: "Que en los autos caratulados Novro Fernando c|otros, cobro de pesos, se ha resuelto que el martillero público, don Victorio Gugliucci, proceda a vender en pública subasta, en las puertas del Juzgado de Paz de la ciudad de Casilda, el dia diez y siete de julio próximo, a las diez horas, el siguiente inmueble, a saber: Un lote de terreno situado en la Colonia Candelaria, departamento Caseros, antes San Lorenzo, de esta provincia, designado en el plano respectivo con el número nueve de la manzana número ocho, compuesto de veinte metros de frente al Sud-Este, por cuarenta metros de fondo; lindando al Sud-Este, con la calle número cincuenta y dos y por los demás rumbos, con más terrenos de don Amador Antón" Del informe expedido por el Registro General, se desprende que el dominio consta a nombre de uno de los ejecutados y que el inmueble descripto no reconoce más gravamen que el embargo ordenado en este expediente. El título de propiedad (segunda copia), se encuentra agregado a los autos y puede ser revisado por los interesados en Secretaría, previniéndose, que una vez efectuado el remate, no se atenderá reclamo alguno por insuficiencia o falta de títulos. Servirá de base para la venta, la suma de trescientos pesos nacionales, que es el avalúo para el pago de la Contribución Directa. El comprador hará entrega en el acto del remate al martillero, del diez por ciento del importe de su compra, como seña y a cuenta de la misma. Se hace saber que a los efectos de la subasta, se ha habilitado el feriado. Lo que se publica a los fines que por derecho hubiere lugar.—Secretaría, junio 30 de 1927.—M. Medina, secretario.

382 jul. 5 14

Por disposición del señor juez del crimen Dr. Antonio Pousa, el secretario que suscribe hace saber: Que en el apremio seguido por don Basilio Sasián y Dr. Alberto Parody contra don ANDRES AVELINO GONZALEZ (hoy su sucesión), ha recaído la resolución siguiente:... No. 1020. Rosario, junio veinte y uno de mil novecientos veinte y siete... Por presentado. Agréguese a los autos los editos acompañados con certificación del actuario, el acta de remate, cuenta de gastos y honorarios con sus comprobantes y la boleta de depósito y póngase de manifiesto en la oficina por el término de ley.—Pousa. Ante mí: C. F. Bianchi.—Lo que hago saber a los demandados a sus efectos.—Secretaría, Rosario, junio 27 de 1927.—C. F. Bianchi, secretario.

374 jn. 28-7 jul.

Rosario, Martes 5 de Julio de 1927 | DEMOCRACIA | Diario de la tarde - Información y Crítica

ACTIVIDADES DEPORTIVAS

Fué limitado el número de entradas para el 9 de julio

En la reunión extraordinaria celebrada anoche por los miembros del Consejo Superior de la Liga Rosarina de Football, con el objeto de tratar diversos asuntos de interés general, se resolvió que con el fin de evitar el exceso de público en el match que jugarán el 9 de Julio los equipos rosarino y santafecino en disputa de la copa "Dineros del pueblo" se limite la venta de entradas a mil de tribuna oficial, 8000 de popular y 200 sillas en el interior del field.

Cremos que si bien es loable la actitud del Consejo Superior en evitar las aglomeraciones creemos que contando con buena organización se hubiese arreglado en forma más práctica ya que en las tribunas populares han tenido fácilmente cabida más de diez mil personas tranquilamente cuando la organización estaba a cargo de las autoridades del club local. El match contra Independiente es prueba harto elocuente para ello.

Una invitación desestimada

La Liga Rosarina de Football recibió una invitación de su similar de Valparaíso para el envío de un equipo local con el fin de que disputase algunos encuentros en la ciudad de la república vecina.

La invitación ha sido desestimada por no contar con fecha disponible

González es el punto fuerte de Nacional

Sin querer desmerecer en nada a los demás muchachos que constituyen el primer equipo de Nacional, podemos asegurar sin temor casi a equivocarnos, que González es el punto fuerte del equipo.

Es un back de actitudes ponderables, de múltiples recursos, fuerte y sereno a quien injustamente la Liga Rosarina tiene relegado en el olvido.

González puede defender con honor nuestra valla en cualquier compromiso: es el mejor elogio que podemos hacerle.

Ibáñez estuvo en un mal día

El partido jugado el domingo ppdo. entre las escuadras superiores de Belgrano y Nacional, terminó con un score hasta cierto punto injusto.

Decíamos en nuestra crónica de ayer que durante el desarrollo del partido no hubo superioridad manifiesta de los bandos en lucha.

Ambos cuadros han tenido jugadores buenos y malos en la defensa y en el ataque, de manera que dentro del marco de relativo en que se desenvolvieron las acciones, lógico hubiera sido esperar un empate como resultado del partido.

Sin embargo, Nacional tuvo que conformarse con una derrota abultada—legal desde luego—por la mala actuación de su guardavalla.

En efecto, Ibáñez estuvo lejos de parecerse al que defendió el arco contra Tiro Federal, en fecha pasada. Le faltó colocación, vista y serenidad.

Los goals que le fueron marcados especialmente el primero y el tercero, han sido de aquellos que no se conciben ni en un novicio, quiere decir entonces que, la derrota de Nacional se debe casi exclusivamente a la defección del arquero, sin que opinemos por esto que las autoridades de esta institución deben proceder ipso facto a substituirlo.

Será cuestión de observarlo en compromisos futuros antes de tomar una resolución que por ser precipitada puede ser injusta.

Club de Remeros Alberdi

LAWN TENNIS

Jugóse el domingo 3 de Julio en los courts que el club Remeros Alberdi posee en el pintoresco barrio del mismo nombre, el anunciado Torneo Americano con ventaja secreta de Dobles Damas, adquiriendo descollantes proporciones deportivas y sociales por el excelente juego desarrollado y las distinguidas niñas que adornaron las cómodas instalaciones con su gracia y su belleza.

Reinó durante la disputa un entusiasmo y una animación ponderables, admirándose a cada instante lucidas jugadas que arrancaban el aplauso espontáneo y nutrido del público asistente.

La subcomisión de Tennis se hace un deber manifestar a las señoras y señoritas participantes su complacencia por el éxito obtenido, al que han contribuído todas por igual, debiendo, sin embargo, hacer mención de la señorita Mary E. Mac Garrel a cuya diligente preocupación se debe gran parte de las anotaciones recibidas.

El resultado fué el siguiente:

1er. Premio: Sta. Rosarito Nik-l'son y Sta. Anita Rodríguez.

2o. Premio: Sta. Lilia Reyes y Sra. Martha H. de Laborda.

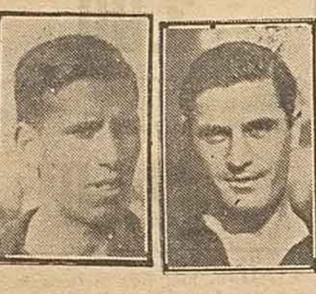
El tercer premio fué empatado entre las señoritas Pilar Retzlaff y Elvira Hodgers y las señoritas Dora Falcone y Mercedes Kagel, obteniéndolo por sorteo las Stas. Retzlaff y Hodgers.

Se jugará mañana el seleccionado para formar el equipo rosarino que enfrentará a los santafecinos

Es difícil la asistencia de la mayoría de los titulares

De acuerdo a lo dispuesto por el Consejo Superior en su última reunión, mañana a la tarde en el field del club Gimnasia y Esgrima, jugarán dos equipos combinados para seleccionar el conjunto rosarino que el próximo sábado ha de enfrentar a los santafecinos en la disputa de la copa "Dineros del pueblo".

Persiste así el Consejo Superior en su equivocada táctica de los partidos combinados, los cuales no conducen a nada práctico, más aun cuando se designan los jugadores q' en ellos intervienen con el criterio estrecho con que viene procediendo dicho cuerpo en todos sus actos directrices.



DOS QUE JUGARAN
Vila y Rizzi

Creemos que es tiempo ya que se supriman de las actividades de nuestro football estos inútiles partidos y se proceda a formar un equipo representativo al que se debe someter a un buen entrenamiento y que seguramente dará mayores resultados que la práctica actual. Los puntos flojos pueden en la misma forma y en el mismo entrenamiento suplantarse.

Vemos así que por que un jugador ha fallado en un solo encuentro en que ha actuado, ya es eliminado completamente de la selección, no pensando los señores consejeros que una mala actuación en determinado día la puede tener cualquiera. Ese es el caso del jugador Francia, que si bien fracasó contra los porteños, las causas creemos que no son directamente suyas.

Por otra parte el Consejo Superior ha establecido una especie de boicot a ciertos jugadores que lo creemos en extremo riguroso en un caso y extemporáneo en otro. Debe dejarse a un lado cuestiones de amor propio de los consejeros para dar lugar a que se reunan todas las mejores fuerzas de nuestro foot ball para la conquista de victorias.

El jugador Roberto Cockrane nuestro mejor back derecho en la actualidad no figura en la lista de los jugadores designados para el seleccionado de mañana; a causa que no cumplió con su compromiso en un partido intercity de un ingrato recuerdo para los rosarinos hace, más o menos cuatro meses. Creemos que el tiempo de la "condena" ya es suficiente. El jugador Faggiani, que después de Fioroni es el mejor centre half de Rosario, no ha sido incluído por haberse negado a jugar de **half derecho** en el match contra los porteños. Es decir que los jugadores deben jugar fuera de sus puestos cuando así se les ocurra a los señores consejeros, y en caso contrario se han hecho acreedores al "boicot" más estricto. ¡A lo que hemos llegado con el actual Consejo Superior!

Los titulares—

Estamos en condiciones de asegurar que la gran parte de los jugadores designados para integrar los equipos de mañana no se presentarán a la cita por cuanto por ser día de labor les es imposible abandonar sus ocupaciones.

Si se procede con el criterio de designar únicamente a los que concurran estamos lucidos con el equipo que se va a poder formar.

Los equipos—

Equipo "A": Díaz; Bearzotti y Rizzi; Chambrolín, Fiorioni y Conti; Peruch, Libonatti, Sosa, Indaco y García.

Equipo "B": Pacotti; De Cicco y Bureau; Mujica, Vila y Sarasivar; Del Felice, Goicochea, Caligaris, Ayala y Galimberti.

Reservas para ambos equipos: Barrera, Fernánde, Pastrana, Castillo, Pezzenatti, Bearzotti, Cristini y Jauregui.



LOS BOICOTEADOS
Faggiani y Cockrane

Se cobrará entrada—

Por resolución del Consejo Superior se ha fijado como precio para las entradas la suma de $ 1.00 por entrada oficial y $ 0.50 la tribuna popular.

Actuará de árbitro el señor Juan Gómez.

NOTICIARIO DEPORTIVO

Julián Mallona, el excelente púgil argentino de peso liviano después de su último match ganado por knock-out en Estados Unidos, ha despertado gran interés entre los técnicos del boxeo de aquella república.

Reconociéndole actitudes, se infiere por la información que pronto se le dará oportunidad de enfrentar a los mejores profesionales de su categoría.

* * *

La pelea Uzcudum-Wills se realizará en el Ebbet's Field de Brooklyn entre el 15 y 18 del corriente mes.

La descalificación del boxeador español le fué levantada por la comisión del Estado de Massachusset hace pocos días.

* * *

Dos moticiclistas ingleses partiendo ayer de la ciudad de Londres han iniciado una excursión alrededor del mundo, proponiéndose recorrer 15.000 millas en 120 días con lo que batirían el ecord del mundo en moticicleta.

* * *

Para la gran carrera internacional de automóviles que se disputa anualmente en la ciudad de Monza, siguen inscribiéndose los más grandes corredores europeos y americanos.

La magna prueba tendrá lugar este año el día 4 de septiembre.

* * *

El Real de Madrid, actualmente en Buenos Aires, deberá abonar la cantidad de mil pesetas en concepto de multa, por haber iniciado la excursión por el Río de la Plata sin el correspondiente permiso de la Asociación Nacional de Football de España.

* * *

En la gran carrera ciclista que se lleva a cabo en estos días con el nombre de "Vuelta de Francia", ocupan la delantera los corredores Vanselembrouk, Frantz, Benoit, Leduq, Dewaele y Verwaecke.

* * *

En las apuestas para la pelea Dempsey-Sharkey la opinión acuso un ligero favoritismo hacia el segundo, creyéndose que, hasta último momento el boxeador referido conservará ventajas.

* * *

En el match por el campeonato italiano de peso medio pesado, Bonaglia se impuso por puntos a Palmucci.

* * *

La inauguración del autódromo de San Martín que tuvo que suspenderse anteayer por mal tiempo, se realizará el próximo domingo sirviendo de base el mismo programa anterior.

* * *

En la gran carrera de motocicletas que se llevó a cabo el domingo ppdo. en París, el corredor Decourcelles encontró la muerte en un viraje piloteando una máquina a razón de 120 kilómetros por hora.

* * *

En Barcelona se rindió un expresivo homenaje al famoso jugador Paulino Alcántara que actuó durante 17 años en el equipo campeón de Cataluña.

* * *

Para el gran partido interprovincial de basket-ball que se llevará a cabo el día 9 de julio próximo en la ciudad de Córdoba entre un equipo combinado de aquella ciudad y otro rosarino, los cordobeses formarán de la siguiente manera:

Alfonso Reuther (capitán) y Dante Milani; Atilio Ferlini, Raimundo Murúa y Agustín Virgolini.

Rosendo, Revilla y Conti

Una línea trabajadora que anteayer en el match Belgrano y Nacional, se hizo acreedora al elogio general, fué la constituída por los tres jugadores que informa el título.

Desde el comienzo de la brega, la actuación de Rosendo, Revilla y Conti ha sido completamente eficaz, constituyendo la mejor línea de su equipo.

Rosendo es un jugador de las divisiones inferiores, que en su actuación superó en mucho a Llorent, que es el titular derecho de la línea de halves.

V. Revilla

Es un chico que promete y la C. D. haría muy bien en tenerlo en cuenta para los partidos futuros.

El "viejo Revilla" estuvo como en sus mejores días, pues lo vimos multiplicarse durante los 90 minutos y Conti, ratificó la confianza que el club Nacional tiene en él depositada, siendo en todo momento un jugador de recursos, y cuidando con eficacia a De Felice, que por esta circunstancia se vió impedido de desenvolver sus acciones libremente.

Nacional tiene en Rosendo, Revilla y Conti una línea formidable que puede hacer honor al Club.

El "amauteurismo" de la Asociación Amateurs Argentina de Foot-Ball

El caso del Real de Madrid

Cuando el señor Augusto Pita, representante del Real de Madrid, propuso oficialmente a la Asociación Amateurs Argentina de Football la realización de dos encuentros entre ese equipo español y los representantes de esta entidad, no fijó los porcentajes qu habían de corresponderle a aquélla, por entender, probablemente, que era un asunto subalterno al deportivo.

Pero no lo consideraron así los señores del Consejo Directivo de la Asociación, pues al resolver la aceptación de la propuesta de los dos matches contra el Real, impusieron la condición de que esos encuentros se realizarían llevando la entidad directriz el cincuenta por ciento de la entrada líquida.

Y no pararon en eso las imposiciones de los señores dirigentes, sino que impusieron también la realización de previa de esos encuentros a cualquier permiso para que el team visitante se midiera con equipos de clubs afiliados directamente o a ligas afiliadas.

Planteado el dilema al representante del cuadro español, adoptó éste el mejor temperamento que los hechos aconsejaban y solicitó se modificase el porcentaje o en su defecto se les eximiese del compromiso de actuar con los equipos representativos, pero el pedido fué denegado y se mantuvo la imposición, por cuyo motivo el señor Pitta esperó la llegada de sus representados a fin de plantearles la situación para que éstos lo resolviesen.

En virtud del lío aprovechando la visita oficial que la delegación hará esta tarde a la Asociación, el presidente de aquella, señor Bernabeu, solicitará nuevamente se modifique la resolución relacionada con el porcentaje, pues entiende que es injustificada desde todo punto de vista.

Estamos en condiciones de asegurar que si el Consejo de la Asociación mantiene sus puntos de vista al respecto, el presidente de la delegación dispondrá la inmediata partida de la misma rumbo a Lima, por vía Bolivia o Chile, no actuando, en consecuencia, entre nosotros.

No vamos a considerar las ventajas económicas de la jira ni la financiación de la misma. No tenemos por qué ponernos a hacer parangones con los cuadros extranjeros que antes nos han visitado; pero sí deseamos preguntar:

Y nos contestamos también: ese es el "amateurismo" de la Asociación Argentina. Poco le importa agraviar a los visitantes; al football español; a la colonia española residente en ésta y hasta, por qué no decirlo, al mismo rey de España, don Alfonso XIII, que al enterarse de la jira del Real de Madrid, hizo obsequio de una copa para que se disputara en este país, donde él cuenta con tantas simpatías.

¿Cómo se pueden pretender los mismos beneficios que los que puede obtener el club que para movilizar su team y traerlo a estas tierras ha tenido que desembolsar, con los riesgos que ello supone, más de 120.000 pesetas?

No se puede creer que se desee, con un fin premeditado, molestar a determinada persona, por suponer que ella tenga intereses en juego con motivo de la jira; pero sí se puede asegurar que en la entidad "amateur", lo que menos se practica es el amateurismo que su mismo título impone; que poco le importa privar a los tantos aficionados al más popular de los deportes de presenciar una prueba del adelanto del football en la Madre Patria; poco importa que ello sea desfavorablemente comentado por los aficionados de aquella tierra que esperan el cotejo de fuerzas de su representación con los equipos nuestros, por ellos ya conocidos; el caso es uno y terminante: hay que explotar la situación y ganar dinero, pesa al qué dirán. — (De "Ultima Hora").

PLANILLAS APROBADAS

Se murmuraba ayer en los corrillos deportivos que las planillas del encuentro entre Estudiantes y Tiro Federal pasarían a estudio de la respectiva subcomisión de primera división.

Sin embargo, anoche el Consejo Divisional después de un largo debate, resolvió aprobar las planillas de dicho encuentro dando por perdidos los puntos a los locales.

Era lo que correspondía.



N. Molinari, que repuesto de una lesión en una rodilla se apresta a reaparecer en Racing

El matonismo en el foot-ball santafecino

ANTE EL AGRAVIO A UN COLEGA

En el field del Club Unión de Santa Fe el pasado domingo, un grupo de socios de dicha entidad y un la misma agraviaron de hecho a nuestro estimado colega, jefe de deportes miembro de la comisión directiva de del diario "El Litoral" de dicha ciudad.

Motivaba la condenable actitud, la valiente crítica de dicho cronista sobre el incorrecto proceder del Club Unión en el caso de la suspensión del jugador Monzon y la falta de seriedad que significaba el haber incluído a dicho jugador en el match disputado el miércoles pasado contra Boca Juniors.

Teníamos de los dirigentes y del Club Unión en general, el mejor de los conceptos. Lamentamos habernos equivocado, ya que han dado prueba de que en sus filas directrices existen elementos indeseables para el deporte, dignos matones de los más remotos lugares donde no ha llegado aun la civilización.

Sirvan estas líneas de sincera adhesión al colega y de censura a los autores del indigno atentado.

A PERPETUIDAD

El Consejo Divisional en la reunión realizada anoche resolvió aplicar el artículo 157 de los reglamentos al jugador de la segunda de Rosario a Puerto Belgrano, Cayetano Guacci.

Este sujeto en el match disputado el domingo por su equipo contda Central Córdoba agredió al árbitro Wipfheimur. La pena es de descalificación perpetua.

C. A. Angeleri, Jacuzzi y Cía. v. C. A. Casa Lupi

En el field que los primeros poseen en Barrio Belgrano se llevó a cabo el domingo 3 del corriente un partido de carácter amistoso entre los dos cuadros del epígrafe, finalizando el partido con el triunfo de los locales por 2 goals a 0, marcados por M. Tolosa y F. Tallarico.

El cuadro vencedor formó así: F. Sagripanti, F. Tallarico y I. Dominioni; R. Lejudo, E. Oviedo y J. Fenández; S. Reynoso, A. Romero, T. Tolosa, M. Tolosa y J. Rivero.

C. A. 25 de Mayo versus C. A. Maipú

En el field de práctica del C. A. Central Córdoba llevóse a cabo el domingo por la mañana un partido amistoso entre las 5a. divisiones del epígrafe.

A pesar del dominio del cuadro 25 de Mayo el partido ofreció agradables incidencias, en el cual le correspondió el triunfo por el elevado score de 9 a 0.

El equipo vencedor formó así: D. Ventola, S. Stivale y F. Mañasco; F. Arciñu, M. Salcedo y A. Capuano; J. Castro, C. Bussano, A. Macanuco, A. Díaz y F. Fernández.



El equipo de Lawn-Tennis del Club de Gimnasia y Esgrima